



Propósitos y gestos

Aunque se haga el milagro

Ya está en franquía, si hemos de creer las noticias que se nos dan, el propósito de constituir un partido con los residuos, harto escasos y malparados, de lo que fueron un día partidos republicanos de izquierda. ¿Puede creerse la nueva? ¿Es, por el contrario, la expresión ilusoria de un deseo? En orden a la eficacia del intento, más nos inclinamos a creer en lo segundo que en lo primero. La idiosincrasia y la experiencia del republicanismo español no invitan a poner confianza en el éxito de esta naturaleza. Más bien han sido siempre los que se han ido dispersando, incapaces de todo punto para unir lo que estaba disperso, el republicanismo español se mostró, en cambio, extraordinariamente apto para dispersarse lo que estaba unido. ¿Se ha reformado la antigua idiosincrasia de los republicanos? ¿Han adquirido conciencia política? ¿Han mejorado—si cabe mejorar lo que ya lo existió—su disciplina? El ejemplo de acontecimientos bien recientes, conocidos de sobra, no autoriza respuestas afirmativas. Al revés: induce a pesimismo. Todo en los republicanos—para el caso no cuentan excepciones que podrían señalarse con los dedos de la mano—nos antoja borroso, desvaído, inconsistente. Eso es el mejor de los franceses. Porque de ordinario nos parecen insincero, torpe y, con demasiada frecuencia, inmoral. Sentimos no poder emitir juicios más favorables. Cuando una verdad se aprende a costa de contradicciones tan repetidas y tan graves como las que hemos padecido nosotros, no es fácil que esa verdad se olvide. No es culpa nuestra si la verdad es dura.

Ma dejémoslos ganar en la ocasión presente por el convencimiento ajeno, ya que no por el propio. Nada nos impide suponer que esa pretendida unión de republicanos de izquierda llega a feliz término. Por una vez nos sentimos dispuestos a aceptar el prodigio. ¿Y qué?, preguntamos entonces. Sabemos lo que los republicanos de izquierda, una vez unidos, se disponen a hacer. Pedir el Poder. Reconquistar la República. No se nos alcanza, desde luego, el medio de que puedan valerse para conseguirlo. Pero, ¿era para esto, para mendigarlo ahora, para lo que se dejaron arrebatar uno y otra? ¿Era mediante consentir en perderlo todo para tratar de recuperarlo? Comprendemos que la respuesta es harto difícil, tan difícil como conseguir que nos avengamos a jugar al juego de los republicanos. Es seguro que acabaríamos por perder de nuevo las ganancias y la postura, además del tiempo, que es, sobre todo en circunstancias como las presentes, oro de ley. No; no estamos dispuestos a convalidar una política que avanza para retroceder o teje por simple gusto de destejer después. Sabemos ya también el valor que puede atribuírseles a ciertas actitudes.

Será costoso que los republicanos de izquierda puedan justificar el silencio que han guardado durante muchos meses. Cualquiera diría que en torno suyo no ocurría nada que les moviera a reacción. Mientras ellos callaban, un Gobierno sometido les entregaba la República a las derechas, fabricándoles, a cambio de unas migajas electorales para el lerrouxismo, una mayoría parlamentaria. Han seguido callando cuando otro Gobierno—el de los adobados—violaba la Constitución, destruía la legislación obrera, amnistió a la dictadura y encadenó a la inmoralidad—amén de la estupidez—hasta el Poder. Callando estuvieron mientras el fascismo se organizaba a placer. ¿Había que esperar a que aconteciera todo eso para sentir el acuciamiento de la protesta? ¿Era indispensable que los partidos republicanos de izquierda se disgregaran para que pensarán en la conveniencia de unirse?

Todo hace suponer que ni aun así se hubieran puesto los republicanos de izquierda en línea de batalla a no darse la circunstancia de una seria amenaza obrera. Es a esa amenaza obrera, más que a la amenaza del fascismo, a la que se proponen hacer frente los republicanos. Hacerle frente, se sobrentiende, del único modo que les es lícito hacerlo: amansándola. El propósito, sin duda, será generoso. No nos cuesta trabajo reconocerlo. Mas lleva ya—lo hemos dicho otras veces—la enorme ventaja de su tardanza. Pudimos suscribirlo antes, cuando era tiempo y razón para ponerlo en práctica. Ahora no. Por muy buena voluntad que pongamos al interpretar, resultará evidente que los republicanos, pácidos mientras se ha estado persiguiendo y vejando a las organizaciones obreras, sólo se sienten alarmados cuando las organizaciones obreras se ponen en pie. Manos antes el peligro fascista, sólo sienten estímulos de resistencia ante un posible peligro socialista. El contraste no lo inventamos nosotros. Lo dictan los hechos. Y los hechos no acreditan, ciertamente, la autoridad moral que quisiéramos haber encontrado antes en los republicanos de izquierda.

Unión General de Trabajadores

Ayer tomó posesión de sus cargos la nueva Ejecutiva

Ayer, a las once de la mañana, tomó posesión de sus cargos la nueva Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Asistieron los compañeros Anastasio de Gracia, José Díaz Alor, Francisco Largo Caballero, Pascual Tomás, Felipe Pretel, Ricardo Zabalza, Antonio Génova, Manuel Lois, Mariano Muñoz, Amaro Rosal. Excusa su asistencia Carlos Hernández.

Por la Ejecutiva saliente estuvieron presentes Andrés Sabarrit, Trifón Gómez, Antonio Mairal, Celestino García, Manuel Muñoz, Antonio Septien, Antonio Muñoz y José Cernadas.

Tomada posesión por los compañeros entrantes, adoptaron los siguientes acuerdos:

La Sociedad de Tipógrafos de Avila pide un orador para un acto a celebrar en el día de hoy. No se puede acceder a lo solicitado por falta material de tiempo. Identica respuesta se da a los compañeros de Almería.

El compañero Mariano Rojo presentó la dimisión del cargo que desempeñaba en Secretaría, que le fué aceptada, designándose para cubrir la vacante al compañero Veneciano Carrillo. Y se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

A dicha hora, y con asistencia de los mismos compañeros, se reunió la nueva Ejecutiva, adoptando los siguientes acuerdos:

Designar al compañero Díaz Alor para que visite al ministro de Trabajo, en unión del secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Celebrar las reuniones ordinarias todos los jueves, a las diez de la mañana.

Dar cuenta al Partido Socialista de los acuerdos de la última reunión extraordinaria del Comité nacional.

Se cambiaron impresiones respecto a los Secretarías provinciales, y se acordó tratar este asunto en la próxima reunión.

Y se levantó la sesión a las siete y media.

HACIA UN ESCÁNDALO FORMIDABLE

El señor Badía parece dispuesto a que compremos a Francia lo que por no tener no le interesa vender: petróleo

Sin duda, porque con ello haría un buen negocio un grupo de capitalistas franceses y algún español

Un intento que parecía frustrado

«El Sol», en su número de ayer, descubrió que una de las bases para la negociación del Tratado con Francia es la adquisición de petróleo a dicho país. Es ésta una noticia para producir cierta estupefacción, porque todo el mundo sabe que Francia no es productora de petróleo, y que en ese caso, «El Sol» no lo revela, sería simplemente un intermediario entre el comprador, España, y el país productor. Es decir, algo de lo que ahora se da en llamar sistema triangular. La información que comentamos nos ha sorprendido, no porque no conociéramos el intento, sino porque lo creíamos ya frustrado.

Una incompatibilidad desdeñada

Según nuestras referencias, no ha habido iniciativa ninguna en ese sentido por parte del Gobierno francés. La iniciativa ha nacido (cosa verdaderamente extraña) en el seno de la Comisión española encargada de negociar el Tratado, Comisión con respecto a la cual se han registrado anomalías verdaderamente curiosas. Es la primera y la de más bulto la de que un miembro de esa Comisión, el señor Badía, notoriamente incompatible para el desempeño de esas funciones por su cargo de diputado, tuviese el insólito atrevimiento de levantarse en las Cortes a exponer públicamente sus puntos de vista sobre la negociación y a justificar previa, pública y solemnemente las exigencias que Francia pudiera tener al concertar con nosotros el convenio comercial. Y esto en las mismas barbas del ministro de Industria y Comercio, quien, por lo visto, no participó de la extrañeza y de la indignación con que todos los diputados presentes acogieron las manifestaciones del señor Badía.

Todo es anormal en este asunto

De haber un Gobierno, que no lo hay, consciente de sus más elementales deberes, el señor Badía no hubiese marchado a París como negociador de España, ya que en calidad de tal se había entregado con armas y bagajes. Para que todo sea anormal en

este asunto, se dió la circunstancia de que, iniciada por el señor Badía, delegado del Gobierno, una interpelación sobre tan delicada materia, el debate quedase suspendido en tanto que el señor Badía negociaba, con lo cual los diputados que pudiesen discrepar de él se quedarán sin exponer sus pareceres y sólo los podrán manifestar cuando las cosas ya no tengan remedio.

Por qué se quiere comprar petróleo a Francia

Pues bien: este señor Badía, subsecretario de Hacienda monárquico, amigo predilecto del señor Ventosa y discípulo aventajado del señor Cambó, en cuya minoría figura, es quien ha sugerido la idea de comprar petróleo a Francia, país que no lo produce, ni en la metrópoli ni en las colonias, y que a su vez necesita adquirirlo de otro país, seguramente de Rusia en virtud del reciente convenio con los Soviets. Pero, además, hay evidentes sospechas de que median los intereses de un grupo de financieros franceses, del cual también acaso forme parte cierto capitalista español, cuyo nombre, tristemente célebre, se halla de actualidad esta temporada. En suma: se pretende dejar en manos de intermediarios un puñado de millones de pesetas todos los años, con detrimento de los intereses españoles y sin beneficio alguno para los intereses franceses genuinamente nacionales. Un espléndido negocio para unos cuantos señores, que, naturalmente, no van a actuar gratis, sino quedándose con una buena comisión.

Mas no quedan ahí los daños para España, puesto que, naturalmente, se nos priva de instrumento tan importante como sería la compra de petróleo cuando hayamos de negociar con Rusia, o con Inglaterra, o con los Estados Unidos, o con Méjico, con cualquier país, en fin, que sea realmente productor de petróleo.

Creíamos advertido de todos estos peligros al Gobierno y creíamos que había puesto mano energicamente en ciertos excesos del señor Badía, que no eran siquiera conocidos de sus compañeros de Comisión; pero el suceso de «El Sol» nos induce a creer que el diputado ligero sigue desenfadadamente desenvolviendo su maniobra, la cual, si llega a término, constituirá un escándalo de magnas proporciones.

Juventud Socialista

La conferencia de Prieto

La conferencia que la de pronunciar hoy, en el cine Pardiñas, el compañero Indalecio Prieto, sobre el tema «Los socialistas y la República», comenzará a las doce en punto de la mañana.

Se advierte a los compañeros que las puertas del teatro se abrirán a las diez y media de la mañana, y hasta las once y media entrarán los compañeros que tengan localidades con asiento. De once y media a doce menos cinco pasarán los poseedores de tarjetas, y a las doce menos cinco se cerrarán las puertas del local.

Conferencia del doctor Verdes Montenegro

Esta tarde, a las seis y media, en el teatro de la Casa del Pueblo, pronunciará una conferencia el compañero Verdes Montenegro. Tema: «Algunas observaciones».

PENDANT

Chiappe, alto comisario francés en Marruecos

La presión de los socialistas, ejercida con sin igual dureza contra Chiappe, jefe de la policía francesa, amigo de mucha intimidad de Staviski, ha dado su resultado: el poli-zonte ha sido destituido de su cargo. El nuevo Gobierno francés entiende las destituciones de una manera original. El destituido policía—intimo amigo de Staviski, según decimos, y fervoroso admirador del ex monarca español—ha sido destinado para la Alta Comisaría de Marruecos. Ya tiene nuestro comisario, señor Rico Avello, un excelente colega en la zona francesa. Se puede conjeturar con él y pedirle consejo, para seguir en África la línea política de la península, que consiste, como es sabido, en dejarse dirigir por los monárquicos. Esperamos que Rico Avello no consienta al residente francés ganarle el terreno en esa materia. Lo que Chiappe haga debe ampliarlo nuestro comisario. El fascismo español proliferará en África, y la gestión de Rico Avello será todo lo brillante que puede apetecer el señor Lerroux.

Grupo parlamentario socialista

El próximo martes, a las diez y media de la mañana, se reunirá en el Congreso el Grupo parlamentario socialista.

Se ruega a los compañeros diputados la puntual asistencia.

Se impide la venta de un semanario fascista

SAN SEBASTIÁN, 3.—Como todos los sábados, y a consecuencia de la venta de semanarios de distinta tendencia, se produjeron incidentes, sobre todo al aparecer los vendedores del órgano de Falange española. La venta de este semanario fascista fué impedida.—(Febus.)

UN DEBATE POLÍTICO...

DEFINICION: SOMOS LA VICTORIA

Según hemos leído en la prensa de anoche, el Gobierno parece decidido a promover un debate político para obligar a la representación socialista a definir su actual posición. No nos sorprende la noticia. El Gobierno actual procede de modo tan curioso que todo cuanto de él proceda, desde lo más absurdo, puede aceptarse sin asombro. Antes de que se abra el debate, si es que llega a abrirse, el Gobierno tendrá noticia cabal, ya debería tenerla, de cuál es la posición de los socialistas. Es una posición... socialista. Mas, mejor que solicitar definiciones a los grupos políticos desafectos, ¿no procedería que el Gobierno nos facilitase la suya propia? Se dice republicano, y a título de republicano está en el Poder; pero, ¿es obra republicana la que hace desde los ministerios? Ni un solo voto republicano—si excluimos los de los radicales, y aun éstos están divididos—suscribió su proyecto de Amnistía. Ni un solo republicano puede suscribir el proyecto de Haberes al clero. ¿Por qué no se define el Gobierno? Definirse, naturalmente, no con palabras, sino con obras. No lo hace y, sobre no hacerlo, quiere, mediante un debate, conocer ajenas definiciones. En cuanto a nuestra posición se refiere, no pase cuidado ninguno; la conocerá. No tanto porque nos interesa satisfacer su curiosidad como porque nos importa proclamar ante el país lo que somos y lo que anhelamos, con anhelos inmediatos suscritos por pasiones urgentes. No necesita, repetimos, el expediente de provocar ningún debate. Hoy mismo, pocas horas más tarde de iniciada la circulación de este número, podrá el Gobierno conocer cuál es nuestra posición con atender a lo que le diga la radio. El discurso de Prieto le permitirá juzgar, sin duda ninguna, de nuestra posición, y cabal y completa la tendrá complementando el conocimiento de ese discurso de hoy con los que ya ha pronunciado nuestro presidente. ¿Acaso se necesita algo más para saber dónde y cómo estamos los socialistas? Estamos donde nuestra doctrina nos sitúa y como ha querido el lerrouxismo que estemos: en pie de guerra contra quienes han escamoteado las escencias de la República. Ni jactancia ni amenazas. Ni ocultaciones. Ya se definió en el propio Parlamento esa posición. Recordemos que Prieto dijo, previo el aval del Grupo parlamentario, esto: «Cancelamos nuestros compromisos con los republicanos y aceptamos el compromiso, ante el país, de desencadenar la revolución.» Eso se dijo y no ha sido rectificado. ¿Necesita el Gobierno otras aclaraciones? Detalles no damos. Ni fechas.

EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

El defensor del capitán Rojas afirma que el Partido Socialista no conocía las órdenes circuladas

Los ministros socialistas no sólo desconocían las órdenes, sino que se temía su dimisión caso de enterarse

CADIZ, 3.—El acusador privado, en el proceso del capitán Rojas, califica la causa y aprecia 13 asesinatos, para los cuales pide veintitrés años por cada uno; reconoce que el señor Rojas obró en virtud de órdenes recibidas; fija la responsabilidad civil en 50.000 pesetas para cada familia de las víctimas, y entiende que es responsable subsidiario el Estado.

El defensor del citado capitán ha hecho unas manifestaciones a la prensa, en las que dice que si se pregunta si es culpable el capitán Rojas en la calle dirán que no es el único. Reconoce el defensor que el Partido Socialista no conocía las órdenes que se circularon cuando el movimiento que produjo el hecho de Casas Viejas, y, por tanto, no tenía por qué aprobar o desaprobar el sistema represivo de Gobernación. Los ministros socialistas, no sólo desconocían las órdenes dadas a la fuerza, sino que el señor Rojas asegura que una de las crisis que se le anunciaron como posibles si hablaba era la de los tres ministros socialistas, caso de enterarse. Anuncia que procurará esclarecer el misterioso sobre blanco de que se habló en las Cortes, y ataca al director de Seguridad de entonces, al que exigirá responsabilidad en su momento.—(Febus.)

¡Alerta, trabajadores!

¿Qué es lo que se trama?

No tendría nada de particular que se preparara por quien puede hacerlo algún complot con el fin de provocar reacciones policíacas, sembrar la confusión en el proletariado y proporcionar éxitos al Gobierno. Se dice que el día 20 del actual es el señalado para una manifestación revolucionaria más o menos explosiva. Ponemos en guardia a los trabajadores contra lo que sería un cebo nada nuevo en las artes de la represión.

Conozcamos ciertas actividades. Conste que no nos dejaremos sorprender. Si se pretende jugar a la revolución para justificar medidas policíacas, advertimos desde ahora que la artimaña no dará los resultados perseguidos. La clase trabajadora se halla preparada para hacer frente al fascismo, pero también para no apartarse un ápice de la disciplina sindical y política y, además, para disipar con su serenidad habitual todo intento de provocación.

Señalo el Gobierno y no lo olviden quienes habrían de prestarse a hacerle el juego.

Fascistas en libertad

Botones de muestra

El fiscal de la República, tan fiero cuando se trata de buscar materia condenable en nuestro diario, retiró hace unos días la acusación contra la mayor parte de los procesados por la sublevación del 10 de agosto. No recordamos si era el mismo día en que el Gobierno acordaba amnistiar a Calvo Sotelo y Guadalupe. Si no lo fué, merecía serlo. Otro fiscal, el de uno de los Tribunales de urgencia que actúan en Madrid, ha retirado también la acusación contra los tres fascistas—ya en libertad—detenidos por los sucesos de San Carlos.

En compensación de todo eso, cada día sentimos los socialistas que se nos infiere un nuevo agravio. Y cada hora es más dura la persecución contra las organizaciones obreras. Guante blanco para el fascismo; trato de palo para los socialistas. Tal es la política de este Gobierno de las claudicaciones. Las buenas gentes bien avenidas con la situación actual no comprenden ni toleran que hablemos de revolución. Nosotros, en cambio, no comprendemos que se hable de otra cosa.

En Las Palmas es condenado por excitar a la rebelión

LAS PALMAS, 3.—En la Audiencia se celebró ante el Tribunal de urgencia el juicio contra Primitivo Pedraza, dirigente obrero, por injurias a la autoridad y excitación a la rebelión. Ha sido condenado a cuatro meses y dos días de arresto mayor. El condenado es concejal socialista. Se adoptaron precauciones.

Réplica a los... adicales

La obstrucción de nuestra minoría

La anunciada obstrucción parlamentaria de la minoría socialista desagrada a la prensa gubernamental. Ni que decir tiene que no disgusta menos a la mayoría en que se apoya el Gabinete. Es, ciertamente, un contratiempo para el Gobierno. Pero también es un contratiempo para la República el indulto de Calvo Sotelo y March, la abolición de las leyes sociales y la presencia en el banco azul del señor Cid.

Contrasta la contrariedad que experimentan los radicales y los periódicos que ahora los incensan con aquella satisfacción que todos exteriorizaron cuando el partido del señor Lerroux desarrolló, durante dos o tres meses, obstrucción cerrada contra todos los proyectos del Gobierno Azafia. Ni siquiera se libró del procedimiento la carretera, por ese motivo famosa, de Alicante a la playa de San Juan.

Importa ver, sobre todo, en qué circunstancias se produjo la obstrucción radical y en cuáles nace la obstrucción socialista.

Se recordará que el lerrouxismo basó su actitud antirrepublicana y catastrófica en la sospecha, no confirmada en realidad por las elecciones de noviembre, de que las Cortes, y por lo tanto el Gobierno, se hallaban divorciados del país. Dirigía la obstrucción el señor Botella Asensio, ministro de Justicia después en el Gobierno que hizo las elecciones, y por eso notario mayor de la República, el mismo político que acompañó su dimisión con estas o parecidas palabras: «La consulta popular ha sido una engañifa. Han triunfado los socialistas, a los cuales se les ha robado la victoria.» Luego el fundamento de la obstrucción parlamentaria resultó, «a posteriori», de cara a la opinión, totalmente falso.

Los lerrouxistas paralizaron la vida del Parlamento, despreciando de este modo, no sólo a esta institución, sino a todas las del régimen, por cuanto impidió, con la coacción obstruccionista, el libre juego de un Poder ejecutivo maniatado para legislar y la función de las Cortes y obligó a intervenir—dígamoslo así—, en la medida y en la forma harto conocidas, al Poder moderador. Fué tan absurda, tan nefasta, tan contrapropósito la postura negativa del partido radical, que de la obstrucción arrancó tal vez la crisis del régimen. Obstrucción contra un Gobierno asistido de una mayoría plenamente republicana. Obstrucción contra unas Cortes adictas a la República, sólo combatidas por los intereses legítimamente heridos y por la reacción clerical y monárquica. Obstrucción, además, contra los proyectos de ley que tendían a afianzar el régimen.

En cambio ahora la actitud socialista se dirige a impedir la desaparición de la obra de las Constituyentes. Nuestra obstrucción va, no contra proyectos republicanos, sino contra la amnistía para los fascistas, contra las concesiones anticonstitucionales al clero, contra la derogación de leyes fundamentalmente republicanas. Y esta obstrucción se produce en un Parlamento surgido del fraude y del engaño. Contra un Gobierno que vive de los votos monárquicos. Como defensa—la obstrucción socialista—contra el desenfado y la arbitrariedad que presiden la entrega de la República a sus enemigos.

Las Cortes actuales se hallan divorciadas del país. Nacieron contra la voluntad popular, según testimonio del ministro de Justicia que asistió al parto electoral. Con más de dos millones de votos los socialistas tenemos 68 diputados, correspondiéndonos 140. Los comunistas tampoco están representados de acuerdo con su fuerza. Lo mismo les pasa a los republicanos de izquierda. Sólo las derechas y los radicales se encuentran representados con exceso. Ante el abuso de fuerza que se perpetra en el Parlamento, la obstrucción socialista es lícita y responde a los deseos de la opinión.

La barbarie hitleriana

Lo que dice un evadido de Oranienburg

Hállase en seguridad en el extranjero el camarada Gerhart Seger, ex secretario general de la Sociedad alemana por la paz y ex diputado socialista del Reichstag, que después de estar preso tres meses en la cárcel de Dessau y seis en el campo de concentración de Oranienburg, logró fugarse de esta última.

Seger fué testigo de la llegada a aquel campo de los diputados Eber y Heilmann y de los ex directores de la radiodifusora alemana Magnus, Gieseck, Flesch y Braun. Presenció cómo al llegar al campo les quitaron los hitlerianos las ropas que llevaban puestas y les dieron unos harapos para cubrirse. Luego les afearon la cabeza, los insultaron y los maltrataron ante los demás presos formados en filas. El peor tratado fué Heilmann.

En el campo de Oranienburg estaban también los diputados Kunster y Szillat (primer burgomaestre de Brandenburgo), los procuradores Binder y Kohler. A Kunster le dibujaron en la cabeza tres flechas con la navaja de afear. A los dos procuradores, que en los Gobiernos precedentes sustanciaron procesos políticos contra nacional-socialistas, entre otros contra Goebbels, les hicieron pagar cara aquella actuación.

Seger declara equivocada la información según la cual el campo de Oranienburg sólo sirve para llevar a él los rebeldes de las secciones de asalto. Es verdad que había prisioneros hitlerianos en el campo; pero no constituían sino un limitado porcentaje con relación a los detenidos.

Las atrocidades que a diario se cometen en los campos de concentración—ya conocidas muchas de ellas por informaciones publicadas en la prensa extranjera—no son lo esencial del relato de Seger. Junto a los sufrimientos corporales los presos sufren a diario terribles torturas morales.

Refiere Seger que además de las celdas ordinarias hay en Oranienburg celdas sombrías especiales en las que el preso no puede estar sino de pie. En aquellos fetretos de piedra se tiene a los hombres de pie hasta ocho días.

De tan atroz lugar de suplicio es de donde ha logrado fugarse Seger, aun a riesgo de ser fusilado.

APUESTA GANADA

Donativo de 250 pesetas

Nuestro amigo Félix Galarza nos ha entregado la cantidad de 250 pesetas, con encargo de que dispongamos de ellas, empleándolas en alguna familia socialista que haya sufrido algún percance con motivo de las pasadas elecciones. Hemos resuelto hacerlas llegar a manos de la familia de un camarada asesinado en Gúejar Sierra (Granada), remitiéndoselas con ese fin a nuestro camarada Alejandro Otero.

Esta cantidad procede de una apuesta hecha por nuestro amigo Galarza contra quien afirmó que el primer puesto en la elección de Madrid lo alcanzaría Royo Villanova. Agradecemos a nuestro amigo el rasgo de desinterés.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

En la reunión de ayer, los huelguistas de Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones, reafirmaron su decisión inquebrantable de persistir en el paro

Mañana se reunirá el Comité Central de la Edificación. En el Jurado mixto de Camareros son rechazadas varias fórmulas de arreglo. — La huelga de Herráiz, en el mismo estado

Durante el día de ayer continuaron en el mismo estado las huelgas de Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones. Por la tarde, a las tres, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo una reunión conjunta de los huelguistas de ambas Empresas. El local resultó insuficiente para dar cabida a todos los compañeros que asistieron a la reunión.

Una exigencia del funcionamiento de estos organismos del Estado, y a cuya circunstancia se debe que el señor Becerra haya presidido varias reuniones del Gabinete Técnico de Enlaces y Extrarradios. La última reunión del Gabinete mencionado la ha presidido el ministro, el cual se extrajo de que no hubiera dinero para subsanar las estructuras y fábricas de los nuevos ministerios. Esta extrañeza la encuentro justificada, pues unos días anteriores a ella, me aseguraba el ministro que había dinero para sacar a subasta estas obras, y de las que pedía mi opinión sobre las que consideraba más inmediatas y eficaces para resolver la crisis de trabajo en Madrid.

De sin efecto lo que dispone el contrato de trabajo respecto a las consumiciones que tienen derecho a hacer los camareros dentro de los establecimientos por cuenta del patrono. La representación obrera se opuso enérgicamente a esta fórmula, y entonces el delegado de Trabajo indicó a los patronos la necesidad de que celebraran el próximo lunes una junta general, sin aplazamiento de ninguna especie, para que en ella den a conocer a sus representados la fórmula propuesta por el presidente del Jurado mixto y la que ellos presentaran en la reunión última. Les manifestó también que el acuerdo que recaiga en la citada reunión sea comunicado inmediatamente a la representación obrera para que convoque también a su asamblea, al efecto de darles a conocer la decisión de los patronos.

Después intervinieron Mora, por el Sindicato Único; Escudero, por la Federación Local de la Edificación, y Edmundo Domínguez, secretario de la misma. Todos ellos coincidieron en apreciar la grandiosidad de este movimiento huelguístico. Se informó a los reunidos de las gestiones realizadas, comentándose duramente las declaraciones del ministro de Obras Públicas, que para desorientar a la opinión asegura que que hay trabajo, cuando esto es incierto por completo. Atacó duramente a la Federación Patronal, que se niega a cumplir incluso aquellos ofrecimientos que con anterioridad hizo el señor Hormaeche a la representación de los obreros.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Un propósito del delegado provincial de Trabajo. Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

La huelga no tiene carácter político. Conversamos ayer con camaradas destacados de la organización de la Edificación, quienes nos informaron del estado de la huelga, diciéndonos que no se vislumbra solución inmediata. — Hay que destacar por nuestra parte—nos dijeron nuestros informadores—que esta huelga no tiene carácter político, como maliciosamente quieren atribuirnos elementos patronales y gubernamentales. La prueba de que nuestras huelgas no tienen ese carácter es que nosotros, a quienes importa más que a nadie la rápida solución de este conflicto, estamos dispuestos a discutir allá donde se nos llama, desoídos siempre de arbitrar una fórmula que finalice esta huelga.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Mañana se reunirá el Comité central de la Federación con carácter extraordinario. En la asamblea a que nos venimos refiriendo se informó de que en su reunión del jueves por la noche, el Comité central de la Federación Local de la Edificación acordó volverse a reunir mañana, lunes, por la noche, con carácter extraordinario, para tratar únicamente del estado de las huelgas y de sus posibles derivaciones. La noticia fué acogida con grandes aplausos.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Una réplica del camarada Edmundo Domínguez. El camarada Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local de la Edificación, nos envía la siguiente carta, que ha remitido a varios periódicos: «Muy señor mío: En el número correspondiente al día 1 del actual, en el periódico que usted dirige, aparece en primera plana un comentario a mis declaraciones sobre los enlaces ferroviarios hecho por el ministro de Obras Públicas, y que por estas líneas, que le ruego publique, deseo contestar.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

lona. Es mucha la labor a realizar y hay que poner los asuntos en movimiento para que marchen. Se ha de dar impulso a las cuestiones, sobre todo las que se refieren a la economía del país. Yo quiero informarme de todo, procurarme las necesarias colaboraciones e impulsar energicamente la solución de los problemas pendientes. El lunes celebraremos consejo. Probablemente me ausentará antes de terminar la reunión, porque me propongo asistir a la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia para oír el discurso que pronunciará el ex ministro señor Roig y Bergadá.

Un periodista le preguntó si le había visitado una Comisión de obreros del teatro, y el señor Companys contestó afirmativamente, diciendo que los comisionados le expusieron sus pretensiones y les prometió interesarse por ellas. Pero hubo de recomendarles—añadió—que pasaran a visitar al consejero de Cultura, a quien corresponde el asunto. Yo tengo gusto en recibir a cuantos acuden a visitarme; pero es conveniente que la gente se acotumbre a interesarse en las cuestiones que los trae a esta casa a los consejeros a quienes afectan los asuntos que los traen aquí.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Según referencias que nos merecen entero crédito, parece que es intención del delegado de Trabajo que, de no llegarse a un acuerdo entre patronos y obreros, vuelva a intervenir más directamente el director general de Trabajo, señor Riu, antes de que se produzca el conflicto anunciado para el día 10.

Advertisement for 'Pambú' cigarettes. Features a cartoon illustration of a man in a suit and hat holding a cigarette. The text reads 'Pambú' in large stylized letters, followed by 'Papel de fumar' in a cursive font. There is also a small 'PUBLICIDAD' logo in the top right corner.

SOLO DE ZALDIVAR DENTISTA. Facilitades a los afiliados a la U. G. T. Cruz, 24 y 26. Teléf. 21862.

La rebelión monárquica de Sevilla. Ayer terminó la vista del proceso ante el Tribunal Supremo. La Sala sexta del Tribunal Supremo la vista del proceso por la sublevación de Sevilla.

El Frente Único, en marcha. Los trabajadores de Zamora y Valencia llegan a una inteligencia y se disponen a luchar unidos. En Toro y Benavente también se formarán frentes únicos. El entusiasmo es indescriptible.—(Diana).

Un periódico socialista en Sevilla. SEVILLA, 3.—El próximo día 10 aparecerá en esta capital un semanario de urgencia para las Federaciones Local y Provincial de la Unión General de Trabajadores. Se llamará «La Voz Obrera» y estará dedicado a la defensa de los intereses de los trabajadores y de las ideas socialistas.

Por los sucesos de Bujalance. Veinticuatro trabajadores condenados a catorce años de presidio. CORDOBA, 3.—El Tribunal de urgencia ha fallado en la causa instruida contra veinticuatro procesados de Bujalance por delito contra la forma de Gobierno y tenencia de explosivos.

El fiscal retira la acusación contra los procesados, aunque la prueba fué adversa a uno de ellos. Ayer se constituyó la Sala segunda de la Audiencia provincial en Tribunal de urgencia para conocer en el juicio oral instruido contra los procesados por el reciente asalto al local de la F. U. E. en la Facultad de Medicina.

Arboles frutales FORESTALES Y DE ADOBO. Vides americanas. Primera casa española de vides americanas. Pidan catálogos gratis. ANTONIO ALONSO LOBOS.

BIBLIOGRAFIA. «En España, los escritores que lo valen o son anarquistas como Baroja o negros reaccionarios como Maeztu. Y entre esos dos grupos marchan a la deriva unas docenas de acicaladores de palabras que no creen en Dios ni en el diablo, pero que admiran a la guardia civil.»

UN HOMBRE DE TREINTA AÑOS. de Manuel D. Benavides. Pedidos a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Libro del Dr. Hardy. (Contra reembolso, 4 pesetas.) Pedidos a CULTURA SEXUAL. Apartado 837. Morán, 49, Madrid.

GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (torro seda)... 80 • Gabardinas (torro seda)... 75 • Checos legítimos... 40 •

URINARIAS. LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y si que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 55, Madrid. Precio 17 pesetas.

CALLICIDA OBRERO. El más eficaz para hacer desaparecer durezas, cellos; ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO. Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Gloria de la Iglesia, 1 (frente a la Iglesia de Chamberí); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 3; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Punto de Valcares); Paseo de Extremadura, 51; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

CASA Penitez. (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (torro seda)... 80 • Gabardinas (torro seda)... 75 • Checos legítimos... 40 • 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42

URINARIAS. LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y si que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 55, Madrid. Precio 17 pesetas.

En la Gran Vía

Un fascista dispara sobre dos jóvenes socialistas y resultan dos personas heridas

Anoche, a las ocho menos cuarto, aproximadamente, paseaban por la Gran Vía, cerca de la plaza del Callao, dos jóvenes socialistas que venían RENOVACION. Inopinadamente, un joven elegantemente vestido se arrojó sobre uno de nuestros camaradas, propinándole una bofetada. El otro compañero salió en defensa del primero, y ante ello, el joven fascista, que iba acompañado de otro grupo de unos ocho elegantes aficionados, hizo dos disparos, sin que, afortunadamente, hicieran blanco en nuestros compañeros.

A consecuencia de estos disparos resultaron heridos Felipe Pérez Alonso, de diecisiete años, estudiante, en domicilio en la avenida de Eduardo Dato, 12, que sufrió herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida, en el muslo derecho, y Gonzalo Jiménez Heras, de veintidós años, dependiente de comercio, con domicilio en Vallehermoso, 11, el cual padecía otra herida por arma de fuego en el muslo izquierdo. El estado de ambos fue calificado de pronóstico reservado.

Según nuestras referencias, uno de estos heridos—que fueron asistidos en el Equipo Quirúrgico del Centro—ocupa que pertenecía a Falange Española. A pesar de ello, ha sido despedido uno de nuestros camaradas, al que se le encontró ninguna arma.

En la Dirección general de Seguridad facilitaron esta madrugada una nota oficial del suceso, en la que se afirma de nuestra parte que el desarrollo del mismo, ya que, según esta versión oficial, quien disparó las nuevas cartuchos.

DE ENSEÑANZA

Excesivamente rectos

Hemos publicado en nuestro número de ayer las últimas declaraciones del director general de Primera Enseñanza, Sr. como habrán visto nuestros lectores, propicias a numerosos comentarios. Deliberadamente nos habíamos abstenido de hablar de algunas actividades de la Dirección general de Primera Enseñanza. No porque nos pareceríamos conformes con ellas, ni mucho menos con el espíritu que las animaba, sino porque consideramos que los momentos actuales requieren la eficaz colaboración de todos los que estamos interesados en que se normalicen los asuntos de enseñanza y salga adelante del enorme atolladero en que los dejó el último director general. Pero las manifestaciones que en nuestros periódicos hizo el señor Agustín, al que los periodistas nos pedían un nuestro silencio, y no solamente por lo que a nosotros atañe, sino muy mucho también por lo que con los intereses de la enseñanza se relaciona.

En el ministerio de Instrucción y, más concretamente, en la Dirección general de Primera Enseñanza, se procede con un arbitrariedad irresponsable y desmoralizadora. Y esto no lo decimos nosotros, sino también, y aportando las pruebas, los inspectores de Primera Enseñanza. Y en el mismo lugar en el que se felicitan de que sea la única que dirige los destinos de la Primera Enseñanza, se felicitan, pues, nuestro criterio los amigos del director general, quienes, a pesar de esta circunstancia, se han visto obligados a consignar enérgicas proclamas para velar por el prestigio de un cuerpo cuyo mejor defensor debe y puede ser ahora el señor Agustín.

Nas últimas declaraciones ponen manifiesto el concepto que de la democracia tiene el amigo y correlacionario del señor Lerroux. Era preciso que nos gobernaran los radicales para que nos enterásemos de su verdadera significación. Podría haber prescrito, dice el señor Agustín, de parte del Consejo Nacional de Cultura la propuesta para nombrar el Tribunal de las oposiciones a ingreso en la Inspección. Pero no lo hizo. Quería un nombramiento de una manera democrática. Para ello se acudió en consulta a este organismo oficial. Si proponía personas gratas al señor Agustín, se suscribirían, ¿verdad?, en aras de la democracia. Pero sí, como ha sucedido, la propuesta no es de su agrado, se la califica de parcial y sectaria y se introducen todas las modificaciones que se quieren. Podría haber prescrito, de acuerdo con ella, el señor Agustín, también los nombramientos de directores de Escuelas Normales e inspectores-jefes. Y si a los claustros o juntas provinciales de inspectores se les permite proponer socialistas, se les aplican los adverbios pertinentes al caso y se hacen las sustituciones que sean necesarias. ¿Para poner radicales? Es indiferente. Sirven todos con tal de que no sean socialistas. Son únicamente rectos y austeros. Y, sin embargo, no se dejan influir por presiones de ningún tipo. Un organismo cualificado con mayoría socialista no realiza determinadas pretensiones de los radicales, ni de otros. El señor Agustín no tendría sobre él influencia alguna si llegara a necesitarla, cosa muy difícil, sus aliados para determinados fines no puede buscarnos entre nosotros: no los encontraría. Sería preciso que los reclute en otros sectores. Por ejemplo: entre los amigos políticos de su jefe. Nosotros no vamos al suculentamente dóciles. Además, tenemos un concepto muy diferente de la democracia. Somos incomprometidos.

Escuelas graduadas. Se declara oficialmente creada en el Grupo escolar José Echegaray de Madrid una escuela nacional graduada de las secciones de niños y otras secciones de niñas, con dirección única, a cargo de maestro, a base de las secciones de cada una de las que en este momento venían funcionando, creándose en la plaza correspondiente al nuevo director.

Opositores a Direcciones. En la sesión de ayer se inserta en el número de los 35 opositores a quienes se les ha adjudicado ninguna plaza de escuela graduada en el último concurso-oposición.

Institutos. Se anuncia el concurso de traslado para proveer la cátedra de Historia del Instituto de Los Palacios.

mas, que se acumulará a las oposiciones anunciadas por orden de 12 de diciembre próximo pasado.

Se declara desierto el concurso previo de traslación anunciado para proveer la plaza de Dibujo del Instituto de Jaén, que se anunciará en nueva convocatoria entre profesores de esta misma enseñanza que presten sus servicios en Escuelas Normales, de Artes o Industriales, etc.

Se nombra, con carácter interino y por un año, profesor de Educación Física del Instituto elemental de Peñaranda de Bracamonte a don Luis Díez Gil.

La Asociación de Antiguos Alumnos del Grupo Pi y Margall pone en conocimiento de sus asociados que hoy, domingo, a las diez de la mañana, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, plaza de los de Mayo, 2, correspondiente al cuarto trimestre del pasado año.

Antiguos alumnos.

Los diputados socialistas por Granada, compañeros Lamonedá y María Lejarraga visitaron ayer al ministro de la Gobernación para exponerle la situación por que atraviesa la organización socialista de Puebla de Don Fadrique, de aquella provincia, y las amenazas que han obligado a ausentarse de la localidad al compañero Calixto Rojas, ex depositario de fondos de aquel Municipio.

El señor Martínez Barrio ha prometido adoptar rápidamente las medidas procedentes.

Los camaradas Septem y Alonso Zapata han visitado al ministro de Agricultura, acompañando una Comisión de compañeros de Villarejo de Salvanes, para interesarle en que no se permita a los pequeños propietarios de aquel pueblo, a quien una fábrica de aceite, a la que se ven obligados a vender sus frutos, se obstina en pagarles menos precio que a los de los pueblos vecinos. También figuraban en la Comisión camaradas de la organización obrera.

Los mismos compañeros han dirigido un ruego al ministro de Obras Públicas, interesándole que se comencen las obras de prolongación del canal de Henares, que, además de hacer regables las tierras de Alcalá de Henares, darían trabajo a los obreros de este pueblo y a los de Meaco, que han llegado ya a una situación de necesidad insostenible.

La Oficina Parlamentaria Socialista recomienda a los Comités provinciales que cuando tengan noticia de la suspensión de alcaláes o concejales obtengan copia exacta de cada oficio del gobernador en que se comunican a los interesados su suspensión.

Que asimismo tengan en cuenta que la suspensión gubernativa de los concejales no excederá de cincuenta días (artículo 190 de la ley Municipal), y que, pasado este plazo sin que se hubiere mandado proceder a la formación de causa, volverán los suspensos, de hecho y de derecho, al ejercicio de sus funciones, velando así por el cumplimiento del artículo 190 de la ley Municipal.

A las Federaciones provinciales socialistas

El delegado de las obras de Gamboa y Domingo en el Hospital Clínico, compañero Guillermo del Valle, realizó una suscripción entre los trabajadores a favor de la familia del niño suicida. En la colecta se reunieron 80,85 pesetas, que seguidamente fueron entregadas a la familia.

El suicidio de un niño en Tetuán

La solidaridad obrera en favor de la familia. Tenemos que registrar nuevas manifestaciones de solidaridad obrera en favor de la familia del niño Manuel Hervás, que se suicidó en Tetuán de las Victorias desesperado por la angustiosa situación económica de su familia.

El delegado de las obras de Gamboa y Domingo en el Hospital Clínico, compañero Guillermo del Valle, realizó una suscripción entre los trabajadores a favor de la familia del niño suicida. En la colecta se reunieron 80,85 pesetas, que seguidamente fueron entregadas a la familia.

Un atraco en Bilbao

Dos individuos asaltan las oficinas de una Sociedad y se apoderan de 2.500 pesetas. BILBAO, 3.—Esta tarde se comió un atraco en las oficinas de la Sociedad Trabajos del Muelle. A las cuatro se presentaron en las oficinas dos individuos que, pistola en mano, encadenaron a los empleados de la caja, don Antonio Zuzúa, de cuarenta y ocho años, y don Luis Otaola, exigiéndoles la entrega inmediata de cuanto dinero hubiera en la caja. Y mientras uno de los atracadores amanzaba a ambos empleados con la pistola, su compañero tomó un saco que había en la caja y que contenía la cantidad de 2.525 pesetas.

Una vez en poder del dinero, ambos malhechores maniataron a los dos empleados y a tres obreros que llegaban en aquellos momentos para cobrar sus jornales, dándose inmediatamente a la fuga sin dejar rastro. (Fébus.)

EL INSTITUTO, CONTRA LA REFORMA AGRARIA

El Consejo ejecutivo continúa, gracias a la juridicidad, desvirtuando el espíritu de la ley al pretender interpretarla

Según sus últimos acuerdos, los mayores latifundios del regadío español no se podrán incluir en el inventario de la Reforma agraria y no podrán considerarse como pequeños ganaderos los que tengan sesenta y una cabezas de ganado lanar

Más de un año, con ligeras interrupciones, ha venido figurando en los ordenes del día de las sesiones del Consejo el siguiente punto: «Propuesta sobre el concepto de zona regable.» Más de un año, por tanto, ha permanecido el Consejo sin acordar lo que había de entenderse por zona regable. Si este aplazamiento hubiera motivado una actividad eficaz en la aplicación de la ley Agraria en fincas y terrenos que, por no ser de regadío, no les afectaba el segundo punto del apartado 1.º de la base 5.ª, ¿lo daríamos por bien empleado; pero la triste realidad de la actuación del Instituto de Reforma Agraria durante los quince meses que hace que se constituyó no nos permite encontrar justificación a dicho aplazamiento, teniendo que considerarlo como una prueba más de la lentitud, desarticulación e ineficacia de la labor que a dicho organismo le está encomendada y que se reflejará en la liquidación del presupuesto de 1935, al arrojar ésta un ramamente del mismo de cincuenta millones, que han permanecido inactivos en poder del Instituto durante un año, mientras en los pueblos del agro español miles de trabajadores han esperado inútilmente la tierra para poder trabajar y liberarse de las garras del hambre y de los monstruos caciquiles que la República no ha sabido, no ha querido y no quiere exterminar.

Durante el año que ha estado pendiente de la deliberación del Consejo la determinación de los regadíos que debían ser incluidos en el inventario de la Reforma, se ha presentado, tanto por los vocales técnicos como por los vocales representativos, multitud de propuestas, las cuales se iban relegando u olvidando, por cuanto ninguna, al parecer, dominó, ade acuerdo con la juridicidad, que tanto brilla en el Instituto de Reforma Agraria, lo que debía entenderse por zonas regables. Por fin, después de comenzar la discusión de todas esas propuestas y no terminar la de ninguna de ellas, el nuevo jefe del Servicio social, señor Flórez de Quinones, en el pasado enero, propuso que todo lo que iba acordado hasta entonces sobre este asunto se sustituyera por una propuesta suya, la que se conoce con el nombre de juridicidad, porque, con ligeras modificaciones, ha sido la que ha logrado salir adelante, no sin que la representación obrera se haya opuesto tenazmente al contenido de la misma, manteniéndolo un voto particular que fue, aunque desechado, ampliamente discutido y servido para poner de manifiesto el absurdo de que, con tal propuesta, quedasen excluidos regadíos como el de Aranjuez, donde existen fincas que tienen desde 100 a 800 hectáreas de riego de pie, pertenecientes en su mayoría a ex grandes de España, y entre las que hay algunas que emplean al año miles jornales por unidad superficial que los que se emplean en los peores secanos españoles.

Tan absurda es esta interpretación de la ley, que al insistir en poner la representación obrera de manifiesto el alcance de tal acuerdo, el señor Benayas, director general del Instituto de Reforma Agraria, dijo que el voto particular de la representación obrera en cuanto hacía referencia a considerar incluidas en el número 1 del apartado 1.º de la base 5.ª las fincas de regadío que por la propuesta del señor Flórez de Quinones quedaron eliminadas del número 2 del mismo apartado 1.º.

Claro es que, a pesar del voto del señor Benayas, se indiscipularon por una vez los vocales técnicos del Consejo; se trató de una propuesta de la representación obrera, contra la que siempre votan, y quedó desechado nuestro voto particular, en éste como en los demás extremos que contienen, para evitar que las grandes fincas de los regadíos fueran excluidas de la Reforma agraria.

Una vez logrado el desvirtuar tan sencillamente el alcance de la ley a

las fincas que más interesan a la Reforma, acaso dándose cuenta de que se había ido demasiado lejos, el señor Flórez de Quinones propone que el Consejo se dirija al ministro de Agricultura para que proponga a las Cortes una modificación de la ley en el sentido de que se incluyan en la Reforma las fincas de regadío en cuanto excedan de los coeficientes que en el punto 1.º del apartado 1.º se fijan para los distintos cultivos de secano.

El compañero García Bernardo interviene para decir al señor Quinones que esto mismo era lo que perseguía el voto particular de la representación obrera, que acababa de desear el Consejo, y por tanto que, de dirigirse al ministro para solicitar se modificara la ley, no debe el Consejo expresar sus deseos de que los coeficientes máximos de extensión de las fincas de secano se apliquen a las de regadío, puesto que ya los legisladores habían manifestado su criterio sobre este asunto al fijar en el apartado 1.º de la misma base 5.ª 30 hectáreas para el regadío y 200 para el secano, lo cual era suficiente razonamiento para que ahora el Consejo no propugnase por lo contrario.

La representación de los propietarios se opuso, como es natural, a dicha propuesta, y el señor Flórez de Quinones la retiró; pero la representación obrera la hizo suya, suprimiendo en ella lo de fijar los mismos límites de extensión para las fincas de regadío que para las de secano.

Sometida a votación, la propuesta de la representación obrera fue aprobada con el voto en contra de los propietarios, del representante del Crédito Agrícola, señor Ballester, y del representante del Banco Hipotecario.

No obstante, seguimos creyendo que los legisladores, al redactar la ley, nunca pudieron pensar dejar fuera de su alcance los latifundios del regadío, y mucho menos que el Consejo del Instituto contase con vocales técnicos tan entusiastas de sustraer a la aplicación de la Reforma agraria las fincas más interesantes por sus condiciones de situación y agrícolas.

Parece ser que dichos vocales técnicos tienen todo su interés por que fracase la Reforma, pues, hasta ahora, en las escasas aplicaciones que han llevado a cabo, así han pretendido demostrarlo. Por ejemplo: En Malpica de Tajo se expropió una finca al ex duque de Arión, en la que existe un poblado de cuyo suelo es dueño exclusivo el citado ex grande, pues quien quería edificar había de pedir permiso al señor. Pues bien, además de haber hecho una tasación de la cosecha de aceituna para abonarsela al expropiado, que, según aseguran, sobrepasa en más de doce mil duros el valor real de dicha cosecha, se intenta proporcionar al ex duque el bonito negocio de que la comunidad de campesinos que se ha hecho cargo de la finca tenga que llevar a moler la aceituna al molino aceitero, que no se le expropió como edificio anejo a la finca, por lo que les cobraría a cuatro pesetas por fanega de aceituna molida; en total, unas cuarenta mil pesetas; en igual forma han procedido con los edificios destinados para el albergue del ganado de labor. Las grandes cuerdas de la casa, almacenes de granos, etc., etc., no se han expropiado, y ahora, que es preciso adquirir más de 300 caballerías, no saben dónde podrán albergarse. (Así puede decirse después que fracasan las Comunidades o explotaciones colectivas? No, así es como se preparan desde el desarticulado Instituto los fracasos de la Reforma, que han de servir para desacreditarla. Claro que los trabajadores que forman la Comunidad de Malpica no se han dejado engañar y han acordado no llevar a moler la aceituna al molino del ex duque, afirmando que a estos campesinos, a pesar de haberles concedido para el asentamiento un millón de pesetas, se les están dando los jornales con cuarenta y tres, por lo que hasta ahora se ha atendido en muy poco la situación angustiosa en que se encuentran.

Otro caso parecido es el de Santa Cruz del Retamar (Toledo), pueblo en el que se entregó para intensificación de cultivos tierras a la Sociedad obrera, que ha realizado un esfuerzo titánico, sufriendo privaciones y trabajos insospechados hasta haber logrado siembras y labores por valor de veinte mil duros, a lo que sólo ha cooperado el Instituto con cinco mil pesetas, mientras aún tiene disponibles e inactivas para estos fines cuatro millones de pesetas, de los diez que le fueron autorizados para avalar la intensificación. Así no se hace la Reforma agraria, señores del Instituto; así se va contra la Reforma agraria; así no se remedia el hambre y la miseria de los campesinos ni se procura por llevar al campo la calma y la tranquilidad, que en él son desconocidos; así, lo que se consigue es sembrar el desaliento y matar las esperanzas que los obreros de la tierra habían puesto en la Reforma, fomentar la anarquía, lanzarlos a que ellos, por su propia fuerza, conquisten lo que se les había ofrecido y, por todos los medios que la juridicidad tiene a su alcance, se trata de arrebatarlos.

En cuanto a lo de pequeños ganaderos, dado el extenso de esta reseña, sólo diremos que el señor Rebutella no dudó en evitar que los únicos derechos que la ley de Reforma agraria consideró dignos de tener en cuenta para los pequeños ganaderos fueran reducidos a un pequeño número de ellos: a los que no tenían más que sesenta cabezas de lanar, con tal de que no se incluyesen en el inventario por el apartado c) de la base sexta un gran número de dehesas arrendadas o colectivas de pequeños ganaderos; es una gran propaganda para la Asociación de Ganaderos de España, a quien representa en el Consejo el señor Rebutella.

Notas políticas

El Gobierno mantiene el estado de prevención porque él, a su vez, está prevenido.—Un decreto de Trabajo que causará muy buen efecto.—¿A quién?

El presidente del Consejo estuvo ayer toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió algunas visitas. A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien pasó inmediatamente a conferenciar con el señor Lerroux.

El ministro de la Gobernación salió poco después, diciendo a los periodistas: —Visita rápida, señores. He venido a dar cuenta al presidente de los nombramientos de las Comisiones gestoras, asunto en el que estoy ocupándome con toda actividad. La visita al señor Lerroux ha tenido por objeto darle cuenta de algunas dificultades con que tropiezo en alguna provincia.

Un periodista dijo al señor Martínez Barrio: —Acaso la de Granada...? El ministro de la Gobernación sonrió y contestó: —No sea usted indiscreto... A las ocho de la noche abandonó la presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los informadores: —Voy a anticiparme a darles la noticia. Como han visto ustedes, acaba de visitarme el ministro de la Gobernación para darme cuenta de los nombramientos de las Comisiones gestoras, asunto que lleva el personalmente, por ser de su exclusiva competencia, por que yo no creo ninguna dificultad a los compañeros ni por las personas ni por la política. Con este motivo hemos charlado un rato de estos asuntos, y nada más.

Un periodista le preguntó si en el último consejo de ministros se habían ocupado de los rumores y noticias que se vienen publicando todos los días respecto a un movimiento que preparan los socialistas y otros elementos, y el presidente del Consejo contestó: —Eas noticias pueden ustedes darlas siempre que haya consejo de ministros sin temer a equivocarse, por

que es natural que nos ocupemos de ellas. Al comenzar los consejos, el ministro de la Gobernación nos da cuenta de la situación del orden público, y, naturalmente, el Gobierno se ocupa de estos problemas. Ya el hecho de haber prorrogado el estado de prevención en toda España indica que el Gobierno está prevenido, y advierte a todos que no le cogerán desprevenido. Ahora nos ocupamos —continué diciendo— de la fiesta del miércoles en honor de los funcionarios de policía a quienes se les ha concedido la banda de la Orden de la República.

Un periodista dijo entonces al presidente que ello era buena señal respecto al orden público, y el señor Lerroux contestó: —En efecto; así es, aun cuando siempre hay nubarrones en el horizonte.

Después dijo el presidente que iba a despachar con el jefe del Estado, a quien iba a someter a la firma un decreto de Trabajo muy interesante, y agregó: —Este decreto causará muy buen efecto. Y no dijo más el señor Lerroux.

N. de la R.—Según nuestras referencias, el interesante decreto de Trabajo que hizo anoche referencia al señor Lerroux ante los periodistas es el mismo de que hablamos ayer en EL SOCIALISTA, bajo el título siguiente: «El señor Estadella ha pensado mejor. Y ha resuelto desistir de la derogación del decreto de 23 de agosto de 1932.»

Varios ruegos del camarada Crescenciano Aguado. El camarada Crescenciano Aguado, diputado por Palencia, dirigió el viernes último en la sesión del Congreso los siguientes ruegos:

Al ministro de Obras Públicas, interesándole la pronta construcción de la acueducto de riego que afecta a los pueblos de Herrera y Ventosa de Río Pisuegra, en la canalización del río Anguiano, en Meneses de Campos; la construcción de las carreteras de Villarramiel a Boadilla de Rioseco; de Astudillo, partiendo de la de Carrion a Lerma a empalmar con la de Boadilla del Camino a Iteiro del Castillo y la proyectada de Astudillo al monte de este pueblo, y la variación de la conducción de aguas potables a Astudillo.

Al ministro de Trabajo, pidiéndole el urgente nombramiento de presidente y vicepresidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Palencia, a fin de que puedan ser tramitados cerca de un millar de reclamaciones sobre el cobro de salarios devengados por los obreros en el verano último y que injustamente son retenidos por los patronos en virtud de órdenes inhumanas de la Patronal. Otro para que obligue al cumplimiento de las bases de trabajo que rigen en Belmonte de Campos e impida que los patronos de este pueblo contraten obreros forasteros y silden por hambre a los del pueblo. Otro sobre el estado de las bases para los contratos de trabajo, individuales y colectivos, del ramo de Horticultores de Palencia y la pronta resolución de dicho expediente, apelado por los patronos. Y otro recordándole una anterior para que se reevaluara favorablemente la solicitud del Sindicato Minero de Barriuelo, que interesado se hicieran extensivos a todos los obreros de las minas de Barriuelo que se encuentran en igual caso los beneficios obtenidos por el camarada Alvarez Ramos en virtud de reclamación resuelta favorablemente por sentencia firme.

Al ministro de Agricultura, para que atienda las solicitudes de las Sociedades obreras: de Cañiz, Narón, sobre el monte El Vedado; de Pedraza de Campos, sobre la finca Villarramiel, confiscada a la ex marquesa de Esquivel, y de Astudillo, sobre concesión de un crédito para la explotación de las cien hectáreas concedidas en el monte.

Un acuerdo de buen gusto. El Ayuntamiento de Cádiz prohíbe una charla de Federico García Sanchiz. Cádiz, 3.—En la sesión del Ayuntamiento, y a petición del concejal socialista García Carrasco, se acordó prohibir las charlas que Federico García Sanchiz iba a pronunciar el lunes y miércoles próximos en el Gran Teatro, que es propiedad municipal, y para las cuales se hallaban vendidas casi todas las localidades. —(Fébus.)

La concentración socialista en El Escorial. Una nota de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid. A todas las Secciones: La Comisión ejecutiva de este organismo, ante las innumerables muestras de adhesión que está recibiendo de las entidades sindicales y socialistas, desde el momento en que la Federación de Juventudes le encargó de organizar la concentración del día 8 de abril en San Lorenzo de El Escorial, ruega a todas estas entidades y a sus secciones se abstengan de realizar otros preparativos que no sean la propaganda de la concen-

tración, por estar trabajando activamente la Ejecutiva en la organización de todos los detalles. En el momento que realiza las gestiones pendientes facilitará instrucciones concretas para la realización perfecta de este acto de demostración socialista que, como es sabido, no tiene otro carácter que el exponer claramente la repulsa que merece a los trabajadores todo intento de organización fascista, lo que no están dispuestas a tolerar las Juventudes Socialistas en ningún momento.

Trágica situación en Villanueva del Duque. Hombres, mujeres y niños se arrojan a la calle a implorar limosna, y se han registrado varias muertes por hambre. La Empresa de Peñarroya se niega a explotar dos minas. VILLANUEVA DEL DUQUE, 3. (Por teléfono).—Terminados los trabajos de las minas, quedan mil mineros en situación de paro forzoso en un pueblo como es éste de siete mil habitantes. Muchos de ellos llevan quince y más meses sin trabajar. La miseria no debe cebarse sobre un vecindario tan humilde.

En las calles se ven diariamente cuadros reveladores de una situación de angustia y miseria descomulgada. Grupos de mujeres, niños y hombres imploran limosna. El Ayuntamiento no puede resolver esta situación, pese a la buena voluntad de quienes lo regentan.

Se han registrado varias muertes de pobres obreros faltos de alimentos. En este pueblo se observa la situación más deplorable de toda Andalucía. La Empresa de Peñarroya dispone de dos minas riquísimas en este término municipal, que no quiere explotar, cuando ésta podría ser la solución mejor. Ruego al Gobierno tome nota de esta triste situación. De no acudir en auxilio de estos trabajadores, llegaremos a conocer unos momentos por los que jamás haya pasado España. —Miguel Ranzal, alcalde.

El suceso de anoche

A consecuencia de un atraco resulta gravemente herido un carnicero

En una tahona establecida en Monteleón, 23, propiedad de Jesús Souto, en el momento en que éste y un dependiente hacían el arqueo del día, irrumpieron en el local tres sujetos esgrimiendo pistolas. Dos de ellos se apoderaron del dueño de la tahona y si dependiente, pidiéndoles la recaudación, mientras el otro atracador les guardaba la retirada. Se apoderaron del dinero que había sobre el mostrador y de otra cantidad depositada en el cajón. Los atracadores salieron a la calle y se fueron al oeste. El dependiente volvió a alzarlo y salió en persecución de los malhechores. A los gritos de auxilio se le unió el carnicero Sixto Bustamante. Los pistoleros, al verse perseguidos, dispararon contra sus perseguidores. Cayó herido el carnicero de dos balazos en el pecho. La confusión que con este motivo se produjo dio tiempo a los atracadores para desaparecer por una de las calles inmediatas. Bustamante ingresó en el Equipo Quirúrgico en estado agonizante. La policía comenzó las gestiones de rigor, ignorándose la cantidad robada.

Los radicales socialistas independientes se oponen a la fusión de los partidos republicanos de izquierda

En el domicilio de Acción republicana se reunió anoche el Comité ejecutivo de dicho partido para examinar las contestaciones dadas por los diversos organismos republicanos de izquierda a la propuesta del señor Azafra relativa a la fusión de todos estos partidos de izquierda republicana. Los reunidos guardaron absoluta reserva; pero, no obstante, hemos logrado averiguar que el único partido que se opone a la fusión y propugna una Federación, para que cada uno de esos partidos no pierda su característica, fué el radical socialista independiente. La Orga y los demás representantes de los partidos reunidos estuvieron de acuerdo en absoluto con la propuesta del señor Azafra de ir a la fusión.

En la Casa del Pueblo

Congreso de la Unión de Dependientes Municipales

Durante los días 15 al 22 del presente mes se celebrará en la Casa del Pueblo, el segundo Congreso ordinario de la Unión de Dependientes Municipales de España, cuya importancia es extraordinaria. El orden del día de este congreso es el siguiente: 1.º Apertura y constitución del Congreso. 2.º Elección de Mesa y de las Ponencias respectivas. 3.º Ordenación de los trabajos del Congreso. 4.º Examen de la gestión del Comité nacional en el orden social y administrativo. 5.º Gestión de los delegados de la Unión Nacional al Congreso de la Unión General de Trabajadores celebrado en Madrid el año 1932. 6.º Discusión de los dictámenes de las Ponencias. 7.º Reforma de los estatutos. 8.º Aprobación del presupuesto para el ejercicio correspondiente. 9.º Proposiciones de los organismos de la U. D. M. E. 10. Residencia del Comité nacional. 11. Elección de la Comisión ejecutiva. 12. Discusión sobre el ingreso de la Unión de Dependientes Municipales de España en la Federación Internacional del Personal de los Servicios Públicos. 13. Asuntos urgentes.

EL VERDADERO MURO DE LAS LAMENTACIONES, por Arribas



¡Mea culpa! ¡Mea culpa!

Ecos filarmónicos

Músicas centripetas.--Otros actos musicales

No es la fuerza centrífuga de Madrid, sino la fuerza centripeta de la periferia, la que más novedades nos ha ofrecido en la última década de enero. Días atrás anunció la prensa que iba a ser radiado un concierto de órgano a cargo del artista y musicólogo catalán Vicente María de Gibrert...

José SUBIRA

La posición del Partido

Adhesiones de Agrupaciones y Sindicatos

Sociedad de Obreros Agrícolas de Huelva, Agrupación Socialista de Motril, Juventud Socialista de Motril, Sociedad de Oficiales Peluqueros-Barberos de Málaga, Sociedad de Agricultores y Oficios Varios El Porvenir, de Churra; Asociación de Empleados Mercantiles de Almería, Sociedad de Obreros Agricultores de Villanueva del Fresno, Agrupación Socialista de Villanueva del Fresno, Agrupación Socialista de Herenani, Agrupación Socialista de Socuellamos, Sociedad de Agricultores de Andújar, Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Albacete, Juventud Socialista de Montilla, Sociedad de Constructores de Mosaicos El Ideal, de Plasencia.

Sociedad de Obreros y Oficios Varios de Jijona, Sociedad de Trabajadores de Paracuellos de la Vega, Sindicato Minero de Puertollano, Sindicato Metalúrgico de Puertollano, Sindicato de Oficios Varios, de Puertollano, Sindicato de Artes Blancas de Puertollano, Sindicato de Gas y Electricidad de Puertollano, Sindicato de Empleados y Similares de Puertollano, Sindicato de Empleados Municipales de Puertollano, Sindicato de Productos Químicos de Puertollano, Sindicato Agrícola de Puertollano, Agrupación Socialista de Puertollano, Sociedad Obrera La Unión, de Escalzar, Juventud Socialista de Suerros, Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Madrid, Sociedad de Obreros Agrícolas La Defensa, de Montijo.

Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Coril, Agrupación Socialista de Segovia, Juventud Socialista de Sestao, Sociedad Obrera de Valdemoro de la Sierra, Juventud Socialista de Coria; Junta administrativa de la Casa del Pueblo y Directivas de todas las Secciones de la misma, así como la Agrupación y Juventud Socialista de Cebegín.

Sociedad de Obreros en General El Progreso, de Miguel Esteban; Agrupación Socialista de Matarrós, Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Motilla del Palancar, Juventud Socialista de Zafra, Agrupación Socialista de Celanova, Sociedad Obrera Agrícola y de Oficios Varios de Rielvas, Agrupación Socialista de Consuegra, Sociedad de Oficios Varios de Pozo-Cañada, Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Pozo-Cañada, Agrupación Socialista de Pedreguer, Asamblea Provincial Socialista de la Ribja, de Logroño; Sociedad de Obreros Agrícolas y Peones en General de Villafraña de los Caballeros, Juventud Socialista de Jerez de los Caballeros, Juventud Socialista de Campillo de Llerena, Sociedad de Obreros Panaderos de Mieres, Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Azagra.

Sociedad de Obreros Agricultores de Briandana, Juventud Socialista de Orense, Asociación de Profesiones Varias de Guijuelo, Sociedad Obrera La Luz Extremeña, de Hornachos; Agrupación Socialista de Calañas, Agrupación Socialista de Santa Cruz de Mudela, Juventud Socialista de Hornachos, Federación Local de Sociedades Obreras de Minalla, Sociedad de Obreros y Oficios Varios de Mijas, Sociedad de Trabajadores de la Tierra de San Martín de Valvení, Juventud Socialista de Miajadas, Círculo Socialista de Bihán, Agrupación Socialista de Carrión de los Céspedes.

Guarde el recuerdo de su boda en un foto-óleo, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

RADIO ELÉCTRICIDAD Teléfono 7375 CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

ACEYTE YNGLES
TODOS SABEN PARA LO QUE ES
Lab. «HAZUL». Apartado 68, Granada, Por correo, 2,50 Irascos.

Notas de Arte

La Academia Española de Bellas Artes en Roma

En torno a la Academia de Bellas Artes en Roma hay controversia, que ha encontrado eco en varios periódicos. Se venía diciendo en los círculos artísticos madrileños que estaba cerrada esta ilustre institución, que tanto ha honrado a España ante los ojos de la Europa culta, y se afirmaba así hace pocos días en un diario de la mañana. En «La Libertad», por más señas. Luego, don Ramón del Valle Inclán—que es el director de la Academia—declaró a un reportero de «El Suraldo» de Madrid que el Centro de su dirección seguía abierto, aunque reconociendo que la vida normal del mismo estaba interrumpida, «como lo está la de las Universidades, Facultades, Institutos, Escuelas especiales, etc., etc., cuando acaba el período de oposiciones como el que nosotros acabamos de pasar, y que es una de las funciones que competen a la Academia».

Después, «La Libertad» insistió en sus afirmaciones, ampliándolas y tras rebatir, con toda lógica, la teoría sofística del insigne director de la Academia, que ahí ha quedado transcrita, concluye diciendo: «La situación de la Academia Española de Roma es lastimosa y no cumple sus fines fundamentales.» A esto replicó don Ramón en una carta que han publicado varios periódicos, en la que dice que todos los actuales pensionados están fuera de Roma, tratando de justificar el hecho, y afirma su creencia de que en el fondo de todo esto no hay sino el deseo que tienen los pensionados de residir en la Academia con sus familias, convirtiéndola en un cuartelillo de la guardia civil. Y así creo que está el pleito al permitirle tener hoy en él, en razón, no del pleito mismo, sino de algo más importante.

Ahora bien; conviene aprovechar éste, porque constituye un motivo más para reforzar mi pensamiento sobre la Academia Española de Bellas Artes en Roma. Y conviene, una vez descrito a grandes rasgos, aclararlo un poco.

Está en lo cierto el admirado don Ramón, gran figura de nuestras letras, cuando dice que los pensionados en la Academia quieren residir en Roma. Tienen para ello poderosas razones, ciertos derechos. Y, dejando aparte lo del cuartelillo de la guardia civil, conviene apreciar esas razones y esos derechos haciendo un poco de historia.

Los actuales pensionados—los pintores Berdejo y Molina, el grabador Pascual y el arquitecto Rodríguez Orgaz—ganan sus pensiones antes de reformarse el reglamento de la Academia en abril de 1931. Es decir, con anterioridad a la situación de los pensionados y al cabo de ellos regresan a sus hogares, por lo que los pintores y el grabador—a Roma. Han cumplido el reglamento de 1930, al que ellos se creen obligados. Tal como debiera ser, porque las leyes, sean cuales fueren, deben sujetarse a ciertos principios de Derecho inmutables, y en este caso los pensionados podían—en buena doctrina jurídica—acogerse al reglamento nuevo, si lo creían beneficioso, o al de 1930, si lo preferían y que era ante el cual—según queda dicho—concibieron su situación de pensionados. Pero el director de la Academia no opina así.

Dijo que el nuevo reglamento impone de nuevo a derecho meses de viajes, y les invita a abandonar nuevamente Roma. Esta determinación—tal vez insospechada—podía no irrogar graves perjuicios a los pensionados; pero también podía irrogárselos. Podía destruir un plan de trabajo y podía afectar a su economía. No se vive igual en Roma, donde el alojamiento de los pensionados es gratuito, que fuera de Roma. Y los perjuicios ganan medida cuando surgen de pronto. No obstante, obedecen al director y salen una vez más de la Academia. Pero, como es natural, dejan traslucir su contrariedad. Y... la historia toca al señor. Los muchos de la Facultad de Filosofía y Letras que habían hecho el cruceo por el Mediterráneo organizado por aquella y el ministerio de Instrucción pública, regresan a España; tocan su barco las costas de Italia, y don Ramón, encantado por los muchachos, vuelve a España en el barco de éstos... La Academia Española de Bellas Artes en Roma se cierra. Y si esto no parece extraño, diré: en la Academia no hay, desde ese momento, ni director ni pensionados.

La vida normal de ésta se encuentra interrumpida. Es innegable. Y el fondo de todo esto—permítansenos decir así mismo—es que al director de la Escuela le aburre la Ciudad Eterna. O, si se prefiere, que don Ramón echa muy de menos en Roma a Madrid, a sus tertulias de los cafés de la calle de Alcalá y a la vida social y política de España, que el no puede dejar sin comentarlos cada día. En medio de todo, algo que nos ha llamado como madrileños...

Don Ramón quiere a todo trance continuar en Madrid. Ante los nuevos pensionados en Roma ya ha empezado a aconsejarles que viajen, que no permanezcan en Roma. A Souto, por ejemplo, le ha indicado que debe irse a Alemania... Y me temo mucho que la situación de nuestra Academia en Roma continúa siendo anormal. Y, ante este temor, me afirmo más y más en la idea de que, si nunca debió depender del ministerio de Estado, ahora menos que nunca. No es ese ministerio el que debe dirigir y controlar esa ilustre institución. Es el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el indicado a realizar esa doble función, por imperativo lógico y por tener elementos de juicio, de que carece el ministerio de Estado.

He aquí el punto importante a que me refería anteriormente. He aquí la cuestión que hay que afrontar y que resolver pronto y bien. La justificación del traspaso, que juzgo no sólo conveniente, sino necesario, salta a la vista. La Academia Española de Bellas Artes en Roma tiene que seguir siendo un hogar de artistas, conservando una gloriosa tradición. Ha de ampliar su misión en este sentido. Los pensionados y, desde luego, el director, deben realizar una labor, no sólo interesante para ellos y de un modo indirecto para España, sino, también, una labor cuya fecundidad ha de irse acrecentando, cada vez que se renuevan los pensionados y los directores. Y para esto, el ministerio de Estado no está capacitado. Cada día parece estarlo menos. La elección de los Jurados que hablan de decidir las oposiciones a las últimas pensiones ha sido—lo digo poniéndolo por caso demostrativo de esa incompetencia—francamente equivocada, y los efectos de ésta se han observado hasta antes de comenzar los ejercicios. Los fallos es casi lo de menos. No son demasiado discutibles, pese a que se discutan no poco. Lo que pasa, entre otras cosas, es que los solos nombres de los miembros de esos Jurados han ahuyentado a numerosos artistas. No porque se temiera que se produjeran de manera apasionada, sino, sencillamente, porque no saben ver, en general, todas las tendencias, todas las corrientes del Arte.

Pero es tal el interés del tema, que hoy se trataría despacio. Sean, pues, estas líneas las que inicien ese examen, que seguirá haciendo. Emilián M. AGUILERA

Pastillas Aspaimé
COMPOSICIÓN
Aspaimé, su principio activo, es el extracto de la corteza de un árbol que crece en las montañas de la India. Este extracto, sometido a un proceso científico, produce un medicamento que actúa directamente sobre el sistema respiratorio.

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: Eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas por la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO
Madrid, 9 de Mayo de 1933
Muy señor mío: El deber de ciudadano me impulsó a poner en su conocimiento estas líneas. Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Casta Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estreñimiento, y bien pudo observar al primer frasco que su tratamiento era eficaz. Tomó tres frascos y quedó totalmente restablecida, lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiere de estas líneas. EDUARDO CONTRERA Cervantes, 20. Alconchel (Baja Aragón).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián.

VIDA MUNICIPAL

Se van a hacer obras de reforma en la Cuesta de la Vega

Ayer se reunió en el Municipio la Comisión de Fomento. Asistieron los concejales señores Marcos, Layús y Madariaga, y los técnicos señores Bellido y Casuso. Se aprobó un presupuesto para la reforma y ampliación del alumbrado por gas en la calle de Jerte; otro para hacer lo mismo con el alumbrado de las calles de Pavia y San Quintín.

Se acordó realizar, con cargo a la subvención por capitalidad, el nuevo trazado de la Cuesta de la Vega. Esta importante reforma costará al Municipio 498.807 pesetas y viene a ser el complemento del nuevo viaducto.

Fue aprobado un presupuesto para la pavimentación de la calle de la Ventosa. Asimismo se concedieron numerosas licencias de obras.

La Comisión de Gobernación. Se ha reunido también la Comisión de Gobernación. Asistieron los compañeros Alvarez Herrero—que preside—, Fernández Quer, Carrillo, Henche y Muñoz, y los señores Rodríguez, Talanquer, Zuzunegui, Cárdenas, Alberca, Rato, De Miguel y Lavús.

En la reunión se despacharon numerosas cuestiones de trámite y de personal. En honor del oficial mayor. En un hotel céntrico se celebró ayer una comida en honor del nuevo oficial mayor del Ayuntamiento, don Manuel Sabarido. Asistieron más de 400 comensales, entre ellos el alcalde y varios concejales. El acto transcurre dentro de la mayor cordialidad.

Reparto de calzado a los niños. Por nuestro camarada Cayetano Redondo, teniente alcalde del distrito de la Universidad, serán distribuidos hoy, desde las nueve de la mañana en adelante, en el salón de actos de dicha Tenencia de Alcaldía, unos quinientos pares de zapatos, de excelente calidad y hechos a la medida, a otros tantos niños y niñas de las escuelas públicas del distrito, que el compañero Redondo seleccionó personalmente, teniendo en cuenta que se trata de hijos de obreros sin trabajo, huérfanos, o familias numerosas y muy necesitadas. A presentarse este acto han sido especialmente invitados los compañeros de los Comités de los Círculos Socialistas de Cuatro Caminos, del Oeste y del Norte, que radican en el distrito de la Universidad.

Depositos de carbón y de pan. En estos días han sido decomisados en el distrito de la Universidad, por agentes municipales de la ronda de Abastos, trece sacos de carbón, en los que pudo comprobarse falta de peso. De este carbón se ha hecho entrega al servicio de Asistencia social para que sea utilizado en los comedores municipales. También fueron decomisados en el despacho de la calle de Galileo, 34, siete kilos de pan faltos de peso, que procedían de la tahona sita en la calle de la Palma, 54.

Mejoras en unas escuelas. Por gestión del camarada Redondo se ha dotado de calefacción a las escuelas instaladas en un hotel de la calle de los Vascos, donde las niñas y los párvulos matriculados en cuatro secciones habían dejado de concurrir en gran número debido al frío riguroso que sufrían y al estado de abandono en que se hallaba el local. El propietario del hotel fué requerido energíicamente por el teniente de alcalde socialista para que ejecutara

Restaurante BIARRITZ
TELEFONO 31643
AMPLIO Y CÓMODO SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)



Madrid, 9 de Mayo de 1933
Muy señor mío: Le remito estas líneas en prueba de agradecimiento por el alivio total obtenido al hacer uso del Depurativo Richelet en mi padecimiento de reumatismo prolongado; cosa que no había logrado hasta la fecha, no obstante haber empleado varios tratamientos. Puede hacer el uso que guste de estas letras, pues con el objeto también de ayudar a la difusión de tan excelente tratamiento, le ha escrito la presente su muy atento y s. s. g. e. s. m. SANTIAGO MUGARRA S/c. Calle de Francisco Silveira, 11. Madrid.

Entrega oficial. Ayer mañana, en representación oficial del Municipio madrileño, se hizo entrega de los objetos que había en la antigua capilla del colegio municipal «Antonio de Solís», de Alcalá de Henares, al párroco de Santa María.

Al acto acudieron los vocales de la Junta de Enseñanza señores Valdecal y De Blas, con nuestro camarada Sabarido, que es quien ha realizado la transformación del citado colegio, convirtiéndolo, de un asilo sometido al régimen militar, en una escuela moderna, con espíritu pedagógico y mejorado desde todos los puntos de vista.

Este mismo régimen es el que debe establecerse en el Colegio de la Paloma, y nuestra minoría así lo defendió en la sesión del viernes en un dictamen que está sobre la mesa, propuesta la transformación por Sabarido a la Junta de Enseñanza.

El señor Machado separó seis cuadros, de los que había en Alcalá, y una sillera, para el Museo Municipal.

Por gestión del camarada Redondo se ha dotado de calefacción a las escuelas instaladas en un hotel de la calle de los Vascos, donde las niñas y los párvulos matriculados en cuatro secciones habían dejado de concurrir en gran número debido al frío riguroso que sufrían y al estado de abandono en que se hallaba el local.

El propietario del hotel fué requerido energíicamente por el teniente de alcalde socialista para que ejecutara

CLORISOL BONALD
Desinfectante de heridas.

La Mutualidad Obrera
CONCURSOS

Se abre concurso para proveer 15 plazas de médicos supernumerarios para las zonas de Madrid y cinco para las del extrarradio, y otro para proveer una plaza de tocólogo supernumerario.

Las bases están a disposición de quien desee consultarlas en las oficinas de La Mutualidad Obrera, en falgar, 38, todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la tarde.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 13 del corriente mes.

MOVIMIENTO OBRERO

Los periodistas expresan de su organización un voto del Jurado mixto.

Se celebró junta general ordinaria de la Agrupación Profesional de Periodistas, aprobándose el acta anterior, las cuentas y la gestión de la Junta.

Después de lo cual se dio cuenta del estado de la obra que se halla en discusión de las comisiones de trabajo, suspendiéndose la reunión hasta nueva convocatoria.

Se han reunido... Gas y Electricidad. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización. Se dio cuenta de la disposición publicada en la página...

Con este motivo se acordó nombrar una Comisión de siete compañeros que redactase una candidatura para la designación de los vocales ciudadanos.

Además, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general la Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzados.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización. Se dio cuenta de la disposición publicada en la página...

Con este motivo se acordó nombrar una Comisión de siete compañeros que redactase una candidatura para la designación de los vocales ciudadanos.

Además, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general la Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzados.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización. Se dio cuenta de la disposición publicada en la página...

Con este motivo se acordó nombrar una Comisión de siete compañeros que redactase una candidatura para la designación de los vocales ciudadanos.

Además, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general la Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzados.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización. Se dio cuenta de la disposición publicada en la página...

Con este motivo se acordó nombrar una Comisión de siete compañeros que redactase una candidatura para la designación de los vocales ciudadanos.

Además, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general la Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzados.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización. Se dio cuenta de la disposición publicada en la página...

Con este motivo se acordó nombrar una Comisión de siete compañeros que redactase una candidatura para la designación de los vocales ciudadanos.

Además, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general la Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzados.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización. Se dio cuenta de la disposición publicada en la página...

Con este motivo se acordó nombrar una Comisión de siete compañeros que redactase una candidatura para la designación de los vocales ciudadanos.

Además, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general la Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzados.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer en junta general la organización. Se dio cuenta de la disposición publicada en la página...

Con este motivo se acordó nombrar una Comisión de siete compañeros que redactase una candidatura para la designación de los vocales ciudadanos.

Además, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general la Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzados.

los acuerdos del plenario de la Unión General de Trabajadores.

De la de Málaga, diciendo que el período de la Unión Mercantil de aquella localidad ha despedido injustamente a varios empleados de la Administración...

El Comité se enteró de la marcha de los asuntos que en el ministerio de Trabajo tienen pendientes las Secciones de Las Palmas, Córdoba y Valladolid...

Por último, se leyó y despachó numerosa correspondencia de mejor interés.

La Siderometalúrgica. Ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva, con asistencia de Enrique Santiago...

Se acuerda enviar a las Secciones una circular recomendando la adquisición de algunas publicaciones editadas por la Unión General de Trabajadores.

Se tratan por la Ejecutiva diversos casos en relación con las diferencias suscitadas hace tiempo entre los trabajadores calceadores y fontaneros...

Se pasa a tratar de la próxima reunión del Comité nacional de la U. G. T., y se toma el acuerdo de ratificar el punto de vista sostenido hasta el presente por el representante de la Federación en todas las reuniones del Pleno de dicho Comité.

Se acuerda que Pascual Tomás celebre actos de propaganda en las siguientes poblaciones: Alicante, La Noya, Murcia, Villena y Albacete.

El secretario administrativo da cuenta de haber recibido giros de Nueva Montaña, Ciudad Real, Arnao y Los Navalmarcos...

Se reunió después con carácter extraordinario, con la asistencia de Enrique Santiago, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Julio Martínez, Daniel Rojo, Juan Antonio Pla y Julio Riesgo...

Se reunió el Comité central el día 25 de enero de 1934, con asistencia de los camaradas Álvarez, Aguado, Clemente, Herreros, Jiménez, Lozano, Olmeda, Peinado y Pozo...

De las de Pamplona, Tarragona, Tolosa y Segovia, dando cuenta del nombramiento de sus nuevas Directivas.

De Salamanca, preguntando si pueden fijar determinadas condiciones en la confección de las nuevas tarjetas.

De la de Las Palmas, dando cuenta de los motivos de la huelga del diario «Hoy», originada por el incumplimiento de las bases de trabajo vigentes...

De la de Córdoba, reiterando la invitación hecha por esta filial para que el camarada Lamonedá tome parte en los actos que con motivo de la celebración de su aniversario organiza la Sección cordobesa...

De la de Valencia, pidiendo se les abone el premio de cobranza de los años 1930, 31 y 32...

De la de Pamplona, preguntando sobre las normas a seguir para la admisión de oficiales compositores...

Se tratan otros asuntos de régimen interior y acto seguido se levanta la sesión.

La del Vestido y Tejado. Ha celebrado la Ejecutiva de esta Federación su reunión ordinaria, asistiendo L. López, Claudina y Luz García...

Claudina informa de la correspondencia recibida de Sastres y Modistas de Barcelona, Sombrereros de Hellín, Federación del Arte textil, Unión General de Trabajadores...

Se trata de la convocatoria del Pleno a la Unión General, y a propuesta del compañero Valentín se acuerda que la compañera Claudina lleve el criterio de adherirse en un todo al sustentado por el Partido Socialista.

Pagan las cuotas federativas correspondientes al primero y segundo trimestre del año en curso Obreroas de la Aguja de Avila; Sastres y Modistas de Barcelona, cuarto de 1932 y primero, segundo, tercero y cuarto de 1933; Peleteras de Madrid, Sastres de Zamora y Sastres de la Militar de Madrid...

Sindicato de la Arquitectura e Ingeniería. Mañana lunes, día 5, a las diez de la noche, celebrará este Sindicato junta general ordinaria en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO (EJ 7.410,4 metros). De 8 a 9: «Dinámico» (hablado a la Palabra).

De 12 a 13: Transmisión de la conferencia que pronunció en el teatro Parodiado el compañero Prieto con el tema «Los socialistas ante la República».

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cuartel. Sexteto de Unión Radio: «Suspiros de España» (marcha), Álvarez Alonso; «Aurora» (selección), Genuod; «La serenata» (leyenda valaca), Braga; «Mazurka rusa», Glinka; «El año pasado por agua» (fantasía), de Chueca; «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Giménez; «Las adestrianas» (suite), Bizet. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Música de baile. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Premios Unión Radio». Concurso de canto: José Angerri (baritone), Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Transmisión desde un teatro de Madrid. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la International Broadcasting para los oyentes de habla inglesa.

Programas para mañana.

UNION RADIO (EJ 7.410,4 metros). Como lunes, no se emite el diario hablado a la Palabra.

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Sautral. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cuartel. Sexteto de Unión Radio: «Corralito» (pasodoble), Álvarez Cantos; «Carmen» (selección), Bizet; «Confesión» (tango), Discepolo; «Dinámico azul» (vals), Strauss; «La corte de Faradún» (fantasía), Lico; «Largo de la Quinta sinfonía», Dvorak; «Mignon» (gavota), Thomas; Allegretto scherzando de la «Octava sinfonía», Beethoven; «Azzurro» (trótzico), Zabala; «Magical», Fernández Pacheco; «Marcha militar en mi», Schubert. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Información deportiva. Carlos Fuertes. Cuartel por el Sexteto de Unión Radio, «La Palabra». Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20,15. Cierre de la estación.

Denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA. Suma anterior, 8.079,05 pesetas.

Madrid.—Grupo de Encuadradores de Espasa-Calpe: G. García, 2,50; H. García, 1,50; E. Abad, 1; J. del Alamo, 0,50; J. Zapatero, 0,50; G. Seijo, 1,50; J. Pérez, 0,50; F. Gómez, 0,50; S. del Barrio, 0,25; M. Cerezo, 0,25; E. Vedia, 1; M. Romero, 0,50; J. Lázaro, 0,25; Ledo, 0,50; J. Ortiz, 1; R. Garrido, 1; M. García, 0,50; J. Zambade, 1; J. Dorrego, 1; J. Delgado, 1; D. Luis, 0,25; P. Martín, 0,50; J. Hernández, 0,50; Azcona, 0,25; J. Prado, 0,50; R. M. G. 0,25; F. del Moral, 0,25; A. R. García, 0,25; J. Zapico, 0,50; J. Carrero, 1; M. P. 0,50; L. Blasco, 0,50; J. Menéndez, 0,50; P. M. 1; F. Olib, 0,50; rec. por E. Carballán; E. Carballán, 0,50; M. Aguado, 0,50; J. Fernández, 0,50; J. Molina, 0,50; E. Goytia, 0,50; V. Ruiz, 0,50; A. Gracia, 0,50; E. Ron, 0,50; L. Gil, 0,50; L. Hernández, 0,50; S. Castañón, 0,50; J. F. González, 0,50; M. Vento, 0,50; I. Rodríguez, 0,50; J. Gil, 0,50; J. González, 0,50; J. Arranz, 1; F. Arranz, 0,50; J. Ariño, 0,50; M. Carbonell, 0,50; P. Canque, 0,50; F. Luque, 0,50; A. Palencia, 0,50; F. P. García, 0,50; E. Martínez, 0,50; L. Salsarredy, 0,50; F. López, 0,50; P. Salcedo, 0,50; A. Martín, 0,50; F. Rodríguez, 0,50; J. Sánchez, 0,50; P. Ruiz, 0,25; afiliado núm. 3.073, 0,50; rec. entre varios telegrafistas: Naves, 1; Estévez, 1; Arribas, 1; Hernández, 1; González, 1; rec. en el Círc. Soc. del Sureste: Círculo Socialista, 1; J. Rodríguez, 3,50; B. Martínez, 1; M. O. Peligros, 1; F. García, 1; G. Sauras, 1; V. Portero, 1; J. Molina, 1,50; E. Zapatero, 1; D. Lera, 0,50; A. Mondéjar, 0,50; M. López, 1,25; Afiliado núm. 1.870, 25; I. A. Candelada, 10; P. Villaso, 1; F. P. Caballero, 1; E. Montero, 5; un grupo de tranvías (Talleres), 4,80; María Toréns, 5; L. Martínez Román, 15; María García, 0,50; F. González, 1,50; J. Navarro, 5; F. Navarro, 3; una lectora, 2; Círc. Soc. del Puente de Toledo, 20; J. Álvarez, 1; J. Jerez, 1; M. Chancina, 1,50; un trabajador, 1; Andrés, 1; un socialista de América, 20; J. Zanituri, 5; M. Machín, 1,50; Elena Fernández, 5; tres jóvenes socialistas, 2,50; un auxiliar del Cuerpo subalterno del Ejército, 2; P. Peñuelas, 5; Total, 208,40.

San Miguel del Pino.—Soc. de Agricultores y Similares, 2. Benicarló.—J. Ato, 3. Madrid.—V. Moreno, 2; A. Moreno, 2; Total, 4. Martorell.—T. Rubio, 1; Cesárea Galbete, 1; Carmen Rubio, 1; Total, 3 pesetas.

Vigo.—F. Marín, 14. Sueca.—M. Pos, 5. Espadilla.—V. Gregori, 4. La Arboleda.—C. Moreno, 10; T. López, 10; Total, 20.

Villanueva de las Minas.—Rec. en la Agrup. Soc. M. Llanón, 0,50; A. López, 0,50; J. Martínez, 0,60; R. Palacios, 0,70; P. Herrera, 0,50; J. Llanón, 0,50; F. Hernández, 0,65; J. Llanos, 0,50; M. Rubio, 0,50; J. López, 0,50; F. Carrera, 0,50; M. Baustista, 0,70; J. Vergara, 1; J. Gallego, 0,50; J. Fernández, 0,50; M. Jiménez, 0,70; J. Hoyó, 0,50; A. Gallego, 0,50; R. Rerau, 0,80; M. Parra, 0,50; M. Ortega, 0,50; M. Farula, 0,50; D. Lozano, 0,50; A. Ortega, 0,50; A. Jiménez, 0,50; M. Acebedo, 0,50; T. Quiles, 0,50; M. Siguenza, 0,50; J. M. Candil, 0,50; A. Ortega, 0,50; J. Pérez, 0,50; M. Segura, 0,50; A. Vergara, 0,50; B. Puen-

tes, 0,50; E. González, 0,50; F. Llanón, 3,60. Total, 247,50. Abasua.—F. Romo, 7. Ulea.—Rec. por la Soc. Obrera de Oficios Varios, 14. Torrelavega.—L. Moraleda, 2. Torrelavega.—E. Martínez, 4. Minas de Hellín.—Soc. de Obreroas Mineras, 1. Benicarló.—F. García, 1. Mérida.—Rec. entre los afiliados a la Agrup. Soc., 17. Molledo.—Rec. por C. Labrador (de la Soc. del Arte Textil); J. M. Lavía, 0,25; C. Labrador, 1; E. Álvarez, 2; un simpatizante, 1; J. Castiella, 0,50; un simpatizante, 0,25; E. Septim, 1; M. Rios, 2; L. Santa María, 1; P. Díaz, 1; un simpatizante, 2; F. Rueda, 0,50; un simpatizante, 2; C. Rios, 0,50. Total, 11. Cuart. de Poblet.—Soc. de Obreroas Azulejeros, 10. Sax.—Soc. de Obreroas Agrícolas, 25 pesetas.

Colombes.—Rec. por E. Sampedro; M. Domínguez, 2; J. V. Pérez, 1; M. de la Torre, 0,50; L. Torres, 0,50; F. Lizama, 1; M. Dol, 0,50; A. Torres, 0,50; S. F., 0,25; R. Ceballos, 1; J. P. Noriega, 1; E. de Diego, 0,25; J. M. González, 0,50; un chaval, 0,10; Elena Samero, 2; F. Fernández, 1; E. Sampedro, 1; E. de Dios, 1; E. Rodríguez, 1; J. Fernández, 1; V. Posada, 0,50; J. Arias Rodríguez, 1; E. Ibáñez, 1; E. Rodríguez, 1; J. Lastra, 0,50; F. Vallín, 1; V. Fernández, 1. Total, 22,10. Villamoradiel de las Matas.—E. Martínez, 1. Valladolid.—M. López, 1,50. Virgen del Camino.—Rec. por R. Jiménez en la Agrup. Soc.; J. de Felipe, 1; B. Ruiz, 1; F. Jiménez, 1; H. Gorgojo, 2; C. Hernández, 0,50; F. Bedate, 1; A. Antón, 2; R. S., 1; M. García, 1; B. Rodríguez, 1; E. Ramayor, 0,25; K. Orjas, 1. Total, 12,75.

Castellanos.—F. Mateos, 1. Hervás.—Rec. por H. Romanos: R. Sánchez, 0,50; A. García, 1; U. Fournon, 2; A. Fournon, 2; R. García, 1; V. Peña, 2; un afiliado, 1; un ex afiliado, 2,50. Total, 12. Las Piezas (Langreo).—Rec. por la Agrup. Soc.; J. Torre, 1,50; F. Torre, 1,50; J. Fernández, 1,50; C. Braña, 1,50; R. Castro, 1,50; J. Fernández, 0,50; M. Fernández, 0,50; V. Cordero, 1; P. Alvarez, 0,50; F. García, 0,50; M. Braña, 1; B. García, 1. Total, 12,60.

Palma de Mallorca.—Soc. de Obreroas en Madera, 10. Alcantarilla.—Rec. por F. Pacheco; F. Pacheco, 1; J. Pacheco, 1; F. Hernández, 1; F. Corona, 1; E. Mateo, 1; P. Martínez, 1; A. Cano, 1; C. Antón, 1; L. Cascales, 1; J. Gerardo López, 1; J. García, 1; S. Sánchez, 0,50; S. Herrero, 0,50; M. Cánton, 0,50; J. M. Martínez, 1; J. Hernández, 0,50; D. Parra, 1; S. Pérez, 1; F. Guillamón, 1; una colecta del Ramo de la Madera, 0,05. Total, 22,05.

Málaga.—Rec. por J. Ibarra, 48. Barcelona.—Un grupo de simpatizantes telefónicos, 10. Málaga.—Rec. por J. Quesada; J. Quesada, 1; J. Ruiz, 1; E. Galindo, 1; A. Andrade, 1; M. Guirado, 1; J. Díaz, 1; F. Vela, 1; F. Quesada, 1; M. Vela, 1; J. López, 1; E. Fernández, 1; un simpatizante, 1. Total, 12. La Jara.—Rec. por M. Jordán: F. Rubio, 1; R. Ramos, 1; A. Merino, 1; E. Pérez, 1,50; R. Guerra, 1; A. Ramos, 1; J. Cano, 1; S. Casillano, 1; A. Béjar, 2; M. Jordán, 5. Total, 15,50.

Baza.—Rec. por J. Medina en la Azucarera: A. Falla, 0,25; P. Jiménez, 0,40; P. Garmona, 0,30; J. Muñoz, 0,2; S. Rubio, 0,30; J. P. Muñoz, 0,30; R. Romero, 0,45; F. García, 0,50; A. Haro, 0,25; J. Sold, 0,20; A. Pedregón, 1; R. Martínez, 0,20; la niña Lolita Pérez, 0,20; J. Mesa, 0,25; F. Pérez, 0,25; T. Durán, 0,50; J. Martínez, 0,25; J. A. Partol, 0,25; L. Montes, 0,20; F. Zafra, 0,10; M. Escudero, 0,10; R. Sánchez, 0,30; F. Huertas, 0,50; J. Carreño, 0,50; Menos, 0,50; Ana Gallardo, 0,20; J. García, 0,30; J. Ruiz, 0,50; Vergara, 0,50; F. Puertas, 0,25; A. Hernández, 0,50; Loreto Vico, 0,50; J. Martínez, 0,50; A. Fructuoso, 0,50; F. Lozano, 0,40; M. Gallardo, 0,30; J. Martínez, 0,50; J. Padilla, 0,50; A. García, 0,30; J. M. Martínez, 0,20; J. M. Martínez, 0,50; A. Pérez, 0,25; J. Martínez, 0,30; J. Martínez, 0,25; A. Durá, 0,50; S. Requena, 0,30; J. M. Durá, 0,30; A. Carretero, 0,50; J. Quesada, 0,50; J. M. Cano, 0,25; A. Martínez, 0,25; A. Sánchez, 0,20; A. Vento, 0,25; G. Durán, 0,25; J. Manco, 0,25; M. Martínez, 0,10; una obrera, 0,50; J. Ruiz, 0,50; T. Ramos, 0,30; A. Martínez, 0,40; A. Onieva, 0,50; R. Partal, 0,50; J. Medina, 0,50; R. Mateos, 0,50; D. Domínguez, 0,20; F. Colados, 0,50; J. Martínez, 0,20; F. de Moya, 0,50; C. Martínez, 0,25; J. Santiago, 0,40; T. Valero, 0,25; J. Sánchez, 0,25; J. de Dios Corona, 0,50; A. Martínez, 0,25; J. Huertas, 0,25; P. Bujaldón, 0,25; E. Requena, 0,30; F. Haro, 0,30; A. Mateos, 0,30; M. Segura, 0,30; R. Vidma, 0,25; P. Montoya, 0,50; F. Herrero, 0,50; F. Huertas, 1; D. Marcos, 0,50; M. Peña, 0,50; A. Rodríguez, 0,25; A. Lozano, 0,45; S. Casillo, 0,30; una socialista, 0,50; A. Martínez, 0,25; F. Mirón, 0,25; J. Rojo, 0,25; Ferrer, 0,25; A. Molea, 0,30; A. Gómez, 0,25; F. Segura, 0,25; A. Puertas, 0,25; el niño Francisco Medina, 0,25. Total, 36,20. Oviedo.—L. Prado, 27,30. Alicante.—Varios compañeros del campo de aviación, 16. Bilbao.—Adoración García, 50. Total general, 9.817,10 pesetas.

Regamos a las Sociedades y camaradas encargados de las colectas que las relaciones de los compañeros que hacen donativos por recogidas de EL SOCIALISTA las hagan aparte, pues de esta manera simplificarán el trabajo de la Administración.

Un día sí y otro no, hasta ahora, somos víctimas de las donaciones y, por tanto, recogidas de nuestro diario. Como la tirada es grande, los perjuicios materiales son enormes, que, gracias a los donativos, se cubren, desde luego, en parte insignificante. Hay que superarse en las remesas y no descuidar las colectas, que son la base de cantidades regulares.

¡Un poco de todos hace mucho! ¡Envíad vuestro donativo por recogidas de EL SOCIALISTA!

Magnífica preparación. En las últimas oposiciones de Intervención civil de Marina, el 54 por 100 de las plazas vacantes; entre ellas, las números 1, 5, 6, 8, 9 y 10. ACADEMIA POLO, 88, Fuenabarral, 88. Matrículas e informes: de doce a una y de siete a ocho.

CINES Y TEATROS

MARIA GUERRERO.—Una representación de «Electra» en homenaje a Galdós.

No pensamos que «Electra» tenía ayer la misma actualidad que cuando se estrenó. Es terrible que no enviáramos en nuestro teatro una obra anticlerical con emoción perdurable. Un tema obsesivamente, que no halló su marco.

T. E. A. ha querido subrayar su recuerdo a Galdós preclaramente con el drama que suscitó más vibración. Los medios de que dispone no son muchos ni muy apropiados; pero jugaron su intervención con entusiasmo y con fervor. Probablemente fueron los únicos entusiastas y fervorosos del acto.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6 (homenaje a Buenaventura Vidal); Ofrecimiento, por Benavente; El pan comido en la mano (de Benavente).

LARA.—Hoy, tarde y noche, «Madre Alegría». Lunes, tarde, «Las doce en puntos». Últimas representaciones.

MARIA ISABEL.—A las 6, 10 y 10,30. Caramba con la marquesa, el espectáculo más divertido de Madrid.

CARTELES.—Funciones para hoy. ESPANOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30. Ni al amor ni al mar (de Benavente).

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30. El pan comido en la mano (de Benavente).

LARA.—6,30 y 10,30. Madre Alegría. MARIA GUERRERO.—(Teatro Español.) A las 6 (tarde) y 10 (noche) (homenaje a Galdós), «Electra».

MARIA ISABEL.—A las 4. Los quinientos millones (lo más gracioso de Muñoz Seca). A las 6,30 y 10,30, «Caramba con la marquesa» (dos horas en franca carcajada).

CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales.) A las 3,45, 6,30 y 10,30. Antón Puchol.

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado.) A tarde (teatro niños), Aventuras de Pipa y Pipa, 10,30. Cinecubitos. Agóntanse localidades. Retengalas teléfono 1025.

MUNOZ SECA.—(Loreto-Chicote.) A las 4, 6,30 y 10,30. Mi abuelita la pobre.

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez.) 6 en punto y 10,30. El baile del Savoy.

MARAVILLAS.—(Revistas.) 4,15. Las tentaciones (últimas representaciones; butacas a 3 pesetas). 6,30 y 10,45. La camisa de la Pompadour (éxito colosal).

ROMEA.—A las 4 (popular), reposición de «La pipa de oro». A las 6,30 y 10,45, el exitoso «¡Al pueblo! ¡Al pueblo!».

CIRCO DE PRICE.—Tarde, 6,30; noche, 10,30. El más extraordinario éxito de Opera flamenca. Los ascs. 25 artistas. Los chavallitos sevillanos, Pepe el Molinero. Zambra gitana y el divo dos veces tenor Angelillo.

CAPITOL.—(Sala de espectáculos.) A las 4, sin concierto, A las 6,30 y 10,30, éxito de Ramón Navarro en «Una noche en El Cairo». Nuevo programa de orquesta. Peligros de Betty y Revista Paramount. (Teléfono 22229).

FIGARO.—(Tel. 23741.) 4,30, 6,30 y 10,30. El hechizo de Hungría (últimas proyecciones).

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30. Por un solo desfilé.

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30. Aguilares rivales y El diluvio.

CINE LATINA.—(Totalmente reformado.) 4,30, 6,30 y 10,15. Susana tiene un secreto (formidable éxito de Rosita Díaz y Miguel Liguero; hablada en castellano; último día) y otras.—Lunes: 6 y 10,15. Alma libre (Norma Shearer, Clark Gable y Lionel Barrymore) y otras. Jueves: Melodía de arpa (hablada y cantada en castellano, por Imberio Argentina y Carlos Gardel).

CINEMA CHAMBERLAIN.—(Siempre programa doble.) A las 4 (niños, 0,50 y 0,75); 6,30 y 10,30. El rey del taxi. Nochebuena (dibujo en colores, en español) y Tarzán de los monjes. El lunes: 6,30 y 10,30. El milagro de los dioses y La chica de Montparnasse (Grazia del Río).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 (extra). Irigoyen y Abrego frente a frente. Primero (a remonte). Irigoyen y Turán contra Abrego y Guelvenzu. Segundo (a remonte), Jurico y Zabalza contra Ostolaza y Beroguel. Se jugará un tercer día.

FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoras raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Para el lunes. ESPANOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30. Ni al amor ni al mar (gran éxito).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,45. La camisa de la Pompadour (éxito delirante).

ROMEA.—6,30 (popular: 3 pesetas butaca). La pipa de oro. 10,45. ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CAPITOL.—(Sala de espectáculos.) A las 6,30 y 10,30, éxito de Ramón Navarro en «Una noche en El Cairo». Nuevo programa de orquesta. Peligros de Betty y Revista Paramount. (Teléfono 22229).

FIGARO.—(Tel. 23741.) 6,30 y 10,30. Noche de terror (lo más misterioso y emocionante que se ha filmado).

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Por un solo desfilé.

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Dama de la prensa y Diplomáticas (por los graciosísimos actores Wheeler y Woolsey).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 (corriente). Primero (a remonte), Lasa y Gurruceta contra Izaguirre (J.) y Errezabal. Segundo (a remonte), Aramburu III y Abasqueita contra Izaguirre III y Salaverria II.

La Agrupación Socialista de Alicante abre un concurso entre dibujantes y pintores de España para la confección de un boceto,

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administracion
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Estrella de cinco puntas

Opina el laborista inglés Ponsonby, representante del Partido obrero en la
Cámara de los Lores, que los socialistas debemos adoptar un emblema sen-

El signo que Ponsonby preconiza, como más adecuado a la propaganda
socialista, es la estrella de cinco puntas—que ya figura en la bandera comu-

Al combatir contra los delatores del Socialismo—añadid Ponsonby—
luchamos también para la abolición de la estupidez. Pero sería pedir dema-

Parece muy digna de recogerse la iniciativa del camarada inglés; y hasta
cabe añadir que la estrella de cinco puntas simboliza muy expresivamente, en

Hitler, contra el desarme

Alemania rechaza las proposiciones fran-
cesas e insiste en rearmar

BERLIN, 3.—La contestación ale-
mana al memorándum de Francia so-

La reducción de todas las categorías
de armamento se estima que no
podría ser acordada por ahora.

BERLIN, 3.—Con referencia a la
proposición francesa para llevar a ca-

Huelga general de taxistas en París y Nueva York

En París los huelguistas han formado el
frente único

PARIS, 3.—La huelga de taxis es
ya general. Durante la mañana se han

La huelga alcanza ya al 80 por 100
de los coches de Nueva York.

NUEVA YORK, 3.—La huelga
de taxis se va extendiendo incluso a
los coches de que son propietarios los

Austria entre dos fascismos

Hitler se niega a someter el conflicto al
Derecho de gentes

VIENA, 3.—El Gobierno austriaco
ha publicado el texto de su nota al

La respuesta afirma especialmente
que el conflicto austroalemán no pue-

Los nazis reanudan con mayor vio-
lencia su ofensiva terrorista.

VIENA, 3.—La actividad desple-
gada por los nazis austriacos se ha re-

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL
SOCIALISTA a 2,50 pesetas
mensuales en Madrid y 9 pesetas
el trimestre en provincias. Pago
adelantado.

anudado con nueva violencia en todas
las provincias.

En una ciudad de la Alta Austria
han estallado ayer dieciséis bombas.

Parece ser que este movimiento
tiende a crear un estado de alarma
en toda Austria. Sin embargo, el Go-

La contrarrevolución en Cuba

Mendieta obedece a la presión yanqui
y devuelve a las Compañías las centra-
les eléctricas que dirigían los obreros

Amenaza con la intervención de los Estados Uni-
dos en caso de resistirse

LA HABANA, 3.—Con motivo de
la decisión adoptada de devolver a sus

A la reunión convocada para decidir
la cuestión de la Compañía Cubana

Se extiende la huelga azucarera.

LA HABANA, 3.—Se han unido a
la huelga ocho mil obreros de una

LA HABANA, 3.—En el Palacio
Hotel ha estallado una bomba que,

La policía ha detenido a tres estu-
diantes que estaban colocando una

Amnistía para los oficiales macha-
distas.

LA HABANA, 3.—El estado ma-
yor ha ordenado la suspensión de to-

El ejército, convertido en rompedor-
gas, al servicio de las Compañías.

LA HABANA, 3.—En vista del con-

Política francesa

Los socialistas imponen la destitución del
prefecto Chiappe, que pasa al cargo de
residente de Marruecos

PARIS, 3.—Aun cuando tales cues-
tiones no están mencionadas en la

La respuesta afirma especialmente
que el conflicto austroalemán no pue-

Los nazis reanudan con mayor vio-
lencia su ofensiva terrorista.

VIENA, 3.—La actividad desple-
gada por los nazis austriacos se ha re-

En lo que fué paraíso capitalista

Quedan millones de parados en Norte-
américa

WASHINGTON, 3.—Según los
últimos datos de la Federación Nor-

Los Estados más afectados por el
paro son: Alabama, Arizona, Flori-

Especulaciones a grandes cifras

Las alzas artificiosas del precio
del azúcar

Algunos días hace, señalábamos las
causas veraces de la subida del precio

El producto dulce de la remolacha ha
sufrido un mayor aumento de 150 pe-

Imaginése la fácil y desbordante su-
perganancia que a los azucareros da

La producción azucarera en España
es de unas 180.000 toneladas, que las

La mayoría de éstas se hallan, en

Conferencia de Ramón La-
nuda.

En el Círculo Socialista del Sur
(Valencia, 5) se celebrará esta noche,

Mitín juvenil socialista en
Carabanchel Bajo.

Organizado por la Juventud local
se celebró el anunciado mitin de pro-

El discurso de Prieto será
radiado en el Círculo Socia-

El Círculo Socialista del Pacífico
instalará en el salón de actos un al-

El Círculo de Cuatro Cami-
nos se identifica con el Par-

En la última junta general celebra-
da por el Círculo Socialista de Cuatro

Organizado por la Juventud Socia-
lista de esta localidad se celebrará

Grupo Cultural Artístico Socia-
lista del Puerto de Va-

Mañana lunes empieza a ensayar
de nuevo en nuestro domicilio social,

Juventud Socialista de Pue-
blo Nueva-Ventas.

Hoy, a las cinco de la tarde, dará
una conferencia el camarada Carlos

Conferencia del camarada
José Andrés Manso.

En el Círculo Socialista del Oeste
pronunció ayer una conferencia el

Hacia la Federación balcánica

Bulgaria propone a su vez
un Pacto balcánico de no
agresión

BELGRADO, 3.—El ministro de
Bulgaria en esta capital ha expuesto

En nombre de su Gobierno, y con-
forme a las instrucciones del jefe

Se ignoran las consecuencias que
podrá tener esta gestión. De ella ha

A las tres y media, en el campo de
Vallecas, se jugará esta tarde el par-

Esta tarde, Athlético-Osasuna.

República levantada
haciendo un día

El tiempo en la Sierra.

Parte oficial de la estación del
Puerto de Navacerrada, instalada en

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

El tiempo en la Sierra.

COSAS SUELTAS, PEQUEÑECES, DE LO MISMO QUE OTRAS VECES.—Por Robledano



Vosotros lo habéis querido;
ya está claro y decidido.



Liquidación radical
a precio convencional.



Volando, sobre Alcalá,
este bello globo va.



Claro la defenderán...;
después, se la guardarán.



¿Esto debe o no aplastarse?
Lo mejor es... «no enterarse».



No asustarse, caballeros;
no son los «tres mosqueteros».



Porque, vamos, si lo fueran,
¿estas cosas consistieran?



Prueba bien clara aquí está
de la euforia en «libertad».



En no siendo a dimitir,
irá donde le hagan ir.



Alba, con sana intención,
también hace su obstrucción.



El fiscal estudia griego
para denunciarnos luego.



Otro emperador camelo
como aquel del Paralelo.



La muerte dió a su inventor.
No aplicarla es lo mejor.



Yo deseo, compañero,
que seas siempre un caballero.